Tarifa reducida Concesión 248 [illegible]

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.280 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20401

ACEPTOSE EL PEDIDO DE RETIRO DEL Gral. ONGANIA

En su reemplazo fue designado el general de división Pascual A. Pistarini, comandante del Cuerpo de Ejército I.- Desmentido del brigadier Armanini

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo concedió el retiro del servicio activo formulado por el teniente general Juan Carlos Onganía, que implicaba su inmediato alejamiento del cargo de comandante en jefe del Ejército, y se designó en su reemplazo al general Pascual A. Pistarini, quien se desempeñaba como comandante del Primer Cuerpo de Ejército.

La crisis castrense suscitada por la inesperada determinación del teniente general Juan Carlos Onganía de retirarse del más alto mando militar en discrepancia con la designación del nuevo secretario de Guerra, general Rómulo Castro Sánchez, se tramitó en el breve lapso de 33 horas, entre el momento en que el comandante en jefe decidió solicitar su relevo y el anunció del nombramiento de su reemplazante.

Onganía se retira de la conducción del arma, a la que llegó hace poco más de tres años, después de haber cumplido un ciclo en que las fuerzas armadas tuvieron profunda influencia en el desarrollo de los acontecimientos políticos que agitaron al país y que culminaron en el proceso electoral de 1963, en que ganaron el poder los radicales del Pueblo.

Su voluntad irrevocable de alejarse del comando en jefe del Ejército determinó que fracasaran algunos intentos de persuadirlo en su actitud por parte del presidente de la Nación y del ministro de Defensa Nacional.



El teniente general Juan Carlos Onganía formula declaraciones a los periodistas después de su entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Illia (Radiofotografía UPI)

Aclaración del brigadier Armanini

Ciertas versiones que circularon en el sentido de que el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Conrado Armanini, habría asumido una posición similar a la del teniente general Onganía —con quien compartió graves momentos en la vida del país— fueron desmentidas categóricamente por el jefe de la aviación. Dijo Armanini que en el ámbito castrense no son admisibles actitudes como la que se le atribuía, pero que el retiro de Onganía "es una sensible pérdida para el Ejército y para la Nación".

Declaraciones del titular de Defensa

El anuncio de la designación del nuevo comandante en jefe fue hecho por el ministro de Defensa tras una breve entrevista con el presidente de la Nación. Previamente, el Dr. Leopoldo Suárez había concurrido a la Secretaría de Guerra, donde participó de una reunión de mandos que se realizaba desde un rato antes.

En la misma conferencia-ron los comandantes de cuerpos de Ejército que se encontraban en la capital federal, generales Guillermo Salas Martínez, Carlos Augusto, Osiris Guillermo Villegas y Pascual A. Pistarini, y los generales Jorge Shaw, Julio Alsogaray y Juan Nicolás Iavicoli.

Suárez dijo que "el Poder Ejecutivo consideró el pedido de retiro del general Onganía" y que "el presidente de la Nación y el ministro de Defensa han procurado, a través de distintas gestiones hacerlo desistir de ese propósito. No obstante ello, ante su insistencia, el retiro ha sido concedido y en su reemplazo fue designado el general Pascual Pistarini".

Aclaró, ante preguntas de los periodistas, que la designación de Pistarini no era transitoria sino definitiva y que oportunamente se daría a conocer la fecha en que se realizaría la ceremonia de asunción del mando, que sería hoy o mañana.

Situación de otros jefes militares

Tradicionalmente la designación de comandante en jefe determina que los generales con más antigüedad que el elegido pasen a situación de retiro, debido a la incompatibilidad jerárquica. El general Pistarini es el tercero en el escalafón, después de los generales Carlos Jorge Rosas, actualmente embajador en el Paraguay, y Guillermo Salas Martínez, actual comandante del Tercer Ejército. En medios castrenses se dijo que el general Rosas pasaría a retiro, de acuerdo a ello, y que el general Salas Martínez sería designado jefe del Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa o presidente de la delegación argentina a la Junta Interamericana de Defensa, cargos para los cuales no sería necesario el cambio en su situación de revista.

En orden de antigüedad siguen ahora en el escalafón al general Pistarini los generales Jorge A. Shaw, Julio Alsogaray, Juan N. Iavicoli, Carlos A. Caro y Osiris G. Villegas, únicos generales de división en actividad.

Foja de servicios del Gral. Pistarini

Es la segunda vez en la vida militar del general Pistarini que le toca ocupar funciones dejadas vacantes por el alejamiento del teniente general Onganía. La primera oportunidad se registró en agosto de 1962, cuando Onganía fue relevado como comandante del arma de caballería a raíz de la presentación de un memorial que originó el primero de los dos graves enfrentamientos internos de ese año y 1963. Pistarini egresó como subteniente del Colegio Militar en 1936 y en 1958 fue ascendido a general. Posteriormente se desempeñó como comandante del Cuerpo de Caballería y en 1962 fue designado comandante en jefe del Ejército.

Mañana asumiría el nuevo comandante en jefe del Ejército

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — Aunque todavía no se suministró información oficial alguna, trascendió hoy que la ceremonia de transmisión del comando en jefe del Ejército se realizará en las primeras horas de mañana.

Se asegura que la misma tendrá lugar en la plaza de armas del comando de Cuerpo de Ejército I, con formación de efectivos, o en su defecto, en el 3o. piso de la Secretaría de Guerra.

Asistirán los altos mandos del Ejército.

EN EL EJÉRCITO SE HAN EFECTUADO DESIGNACIONES

EN TAL SENTIDO LA SECRETARIA DE GUERRA DIO A CONOCER UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se dio a conocer una extensa nómina de designaciones de nuevos jefes en unidades y regimientos del Ejército. Se establece que los nuevos mandos entrarán en funciones el próximo 15 de diciembre, fecha en que deberán presentarse en los respectivos mandos.

Los nombramientos anunciados fueron dispuestos durante el ejercicio en el cargo del ex comandante en jefe, teniente general Juan Carlos Onganía, y, según una fuente, en la nómina se incluye a oficiales que tuvieron actuación en el bando "colorado" del Ejército.

En el Colegio Militar: jefe del Batallón de Infantería, mayor Rafael L. Zavalla Carbó; jefe de la Agrupación Montada mayor Jorge A. Maradona, y jefe de la Agrupación Tropas, mayor Juan B. Menvielle.

En la Escuela Logística "General Lemos": jefe del Cuerpo de Aspirantes, coronel Pedro A. Ursini, y jefe del Primer Batallón, mayor Adolfo M. Ante; subdirector de la Escuela de Infantería, teniente coronel Gazari Barroso; subdirector de la Escuela de Caballería, teniente coronel Camilo A. Arias; subdirector de la Escuela de Inteligencia, teniente coronel Agustín Valladares; jefe del II Batallón del Liceo Militar "General San Martín", mayor Bernardo Prieto; jefe del Cpo. de Cadetes del Liceo Militar "General Espejo", teniente coronel Oscar A. Madina; jefe del Destacamento de Instrucción Andino, coronel Mario F. Chretien; jefe del Regimiento de Infantería Patricios, coronel Carlos Vilanova; jefe del Regimiento 2 de Infantería Paracaidista "General Balcarce", teniente coronel José A. Vaquero; jefe del Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte", teniente coronel Carlos M. Guillani; jefe del Regimiento 9 de Infantería, teniente coronel Abel Adgardo Vilas; jefe del Regimiento 10 de Infantería de Montaña, teniente coronel Luis A. Arias; jefe del Regimiento 11 de Infantería de Montaña "General Las Heras", teniente coronel Vicente H. Russo; jefe del Regimiento 17 de Infantería, teniente coronel Rafael A. Corsiv; jefe del Regim. 19 de Infantería, teniente cnel. Antonio D. Bussi; jefe del Regimiento 22 de Infantería de Montaña, coronel Horacio L. de la Colina; jefe del Regimiento 25 de Infantería, teniente coronel Pascual E. Carlucci; jefe del Regimiento 26 de Montaña, teniente coronel Enrique A. Taborda; jefe del Regimiento 28 de Infantería de Monte, escuela, teniente coronel Julio A. Arroyo Iglesia; jefe del Regimiento 29 de Infantería de Monte, teniente coronel Juan C. Colombo; jefe del Regimiento 30 de Infantería de Monte, teniente coronel Amalio H. Pedemonte; jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín", coronel Marcelo de Elía; jefe del Regimiento 2 de Tiradores de Caballería Blindada Lanceros "Gral. Paz", teniente coronel Luciano B. Menéndez; jefe del Regimiento 5 de Caballería de Montaña "General Güemes", teniente coronel Albano E. Harguindeguy; jefe del Regimiento 14 de Caballería, teniente coronel Julio C. Etchegoyen; jefe del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101, "Libertador Simón Bolívar", coronel Aldo V. Di Paolo; jefe del Grupo de Artillería Blindada 1, teniente coronel Augusto F. Rattenbach.

Jefe del Grupo de Artillería a Caballo 2, teniente coronel Alejandro López Vernengo; jefe del Grupo de Artillería 4, teniente coronel Jenaro Díaz Bessone; jefe del Grupo de Artillería 7, coronel Ricardo P. del Rosario de Pompeya Miró; jefe del Grupo de Artillería 101, "Tte. Gral. Bartolomé Mitre", teniente coronel Julio D. Giaccio; jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, teniente coronel Osvaldo R. Azpilarte; jefe del Grupo de Artillería 181, teniente coronel Santiago Simoni; jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 101, teniente coronel Ricardo A. Muñoz; jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 121, mayor Mario A. Boncini; jefe del Batallón de Ingeniería de Combate de Montaña 141, Tte. Cnel. Juan C. Gilardi; jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 181, mayor José L. Sexton; jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 181, teniente coronel Enrique C. Rechi; jefe de Batallón de Ingenieros Anfibios 601, coronel Carlos S. Feroglio; jefe del Batallón de Comunicaciones 101, teniente coronel Jorge A. Castro; jefe del Batallón de Comunicaciones 141, teniente coronel Horacio A. Barros, y jefe del Batallón de Comunicaciones 601, teniente coronel Guillermo D. Ocalles.

El Sr. Messina será el nuevo embajador argentino en Rumania

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — La Cancillería informó que el 7 del mes próximo partirá a la sede de su misión, el nuevo embajador argentino en Rumania.

Se trata del ex diputado, Sr. Bernardo Messina.



El secretario de Guerra, general Castro Sánchez (izquierda), saluda al nuevo subsecretario del arma, coronel Manuel Laprida, a quien puso en funciones en una ceremonia realizada en la Secretaría de Guerra (Radiofotografía United Press)

Está a 666 Kms. del Polo Sur la expedición militar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La primera expedición terrestre argentina al Polo Sur, encabezada por el coronel Jorge Leal, está a 666 kilómetros de su meta. Así lo comunicó el general de brigada Alejandro Lanausse, quien estableció contacto con la expedición.

Leal informó que la expedición sobrepasó el cordón montañoso que se eleva en torno a la meseta polar, con lo cual está superada la parte más difícil del viaje.

Al Congreso Nacional se ha convocado

El Dr. Illia firmó hoy el decreto

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El ministro del Interior, Dr. Palmero, informó que el presidente de la Nación firmó el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias a ambas cámaras del Congreso.

De acuerdo al texto del decreto, la convocatoria es a partir del 1o. de diciembre próximo sin fijar término.

En el pliego inicial del Poder Ejecutivo figuran 3 temas: presupuesto y planes de inversiones patrimoniales de empresas estatales; reformas impositivas y prórroga de los regímenes de coparticipación y en tercer término el proyecto El Chocón - Cerro Colorado.

En sus manifestaciones el Dr. Palmero señaló que además de esos tres proyectos en base al análisis de otras iniciativas y de los pedidos formulados por la comisión parlamentaria, que se encuentran radicados en el Ministerio del Interior podrían incluirse otros temas.

Se encuentra en el Paraguay el Sr. Dean Rusk

ASUNCION, 24 (UPI). — El secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, llegó hoy a esta capital, donde se entrevistará con el presidente Alfredo Stroessner.

El avión especial a reacción en que viajó el alto funcionario llegó al aeropuerto de Asunción minutos después de las 9 de la mañana y pese a la persistente lluvia que caía en esos momentos, una crecida concurrencia le dio la bienvenida.

Antes de salir de Río de Janeiro, donde presidió la delegación de su país a la conferencia interamericana de cancilleres, Rusk expresó la esperanza de que la reunión sirva para fortalecer antes que debilitar el sistema continental.

NUMEROSAS INICIATIVAS TRATA LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

Figuran entre ellas el proyecto de reformas a la Carta de la OEA, activar el impulso a la Alianza para el Progreso y la censura a la acción unilateral

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — La Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria inició finalmente hoy —con dos días de retraso— sus trabajos formales, para tratar de despachar medio centenar de proyectos y resoluciones en cuatro días, y poder llevar sus conclusiones a debate final en sesiones plenarias, a partir del lunes.

Después de una semana dedicada al debate general, hay tres puntos sobre los cuales parece que la conferencia podrá actuar de manera positiva:

1o.) Adelantar la primera discusión sobre las reformas que necesita la Organización de Estados Americanos (OEA), y posiblemente establecer el mecanismo para la convocatoria de una conferencia especial el año entrante para que apruebe tales modificaciones.

2o.) Dar un nuevo impulso a la Alianza para el Progreso y fortalecer provisionalmente algunos organismos económicos, mientras se reforma la carta de Bogotá.

3o.) Discutir, y probablemente aprobar, una resolución que condena la intervención unilateral de cualquier país en los asuntos de otro.

Este último punto era un tema no esperado en la conferencia, pero fue planteado ayer por el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Castor Jaramillo Arrubla.

La delegación colombiana también presentó un proyecto de convención sobre la no intervención, pero esta mañana era claro ya que esta conferencia no tendrá el tiempo necesario para aprobarlo.

Es posible, por tanto, que este proyecto sea trasladado a una conferencia especializada.

Las cuatro comisiones de trabajo de la conferencia deben celebrar la primera sesión enteramente dedicada al estudio de los puntos inscriptos en el temario. Dos de ellas tuvieron sesión anoche, pero apenas pudieron convenir los sistemas de trabajo.

Entre las cuatro comisiones hay repartidos aproximadamente cincuenta proyectos, la mayoría de ellos preparados desde hace varios meses y divulgados en su oportunidad. Los proyectos nuevos de importancia fueron los dos colombianos presentados ayer.

Los cancilleres han comenzado a salir de la ciudad. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, y el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Raúl Sapena Pastor, salieron esta mañana hacia Asunción.

Los cancilleres del Uruguay, Luis Vidal Zaglio, y de la Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, viajaron también en la tarde de hoy.

Ayer se presentaron a la conferencia cuatro proyectos de resolución, que no tienen relación directa con los puntos del temario, pero que posiblemente serán considerados por la comisión de iniciativas. Son los siguientes:

1o.) Costa Rica propuso una recomendación a los Estados miembros de la OEA para que reciban en asilo político a los refugiados cubanos que se hayan visto precisados a abandonar su país "debido a las circunstancias políticas que allí prevalecen". El proyecto agrega que los países en capacidad para hacerlo, podrían suministrar transporte a los refugiados que deseen salir de Cuba.

2o.) Bolivia propuso "un voto de felicitación" a los gobiernos de los Estados Unidos y de Panamá "por la forma fraternal en que se proponen resolver un problema de sus relaciones bilaterales". El proyecto expresa la confianza de la conferencia en que "el mencionado propósito sea llevado a cabo dentro del plazo más conveniente para ambos países" y manifiesta la esperanza de que "los otros problemas bilaterales existentes en el continente sean resueltos directamente por los países interesados, con el mismo espíritu de buena voluntad, comprensión y solidaridad americana".

3o.) Bolivia propuso también que las naciones del continente se unan al Año Internacional de los Derechos Humanos, que fue proclamado por las Naciones Unidas para 1968. Se pide contribuir "por todos los medios a su alcance, a su mayor efectividad y éxito".

4o.) Haití, finalmente, propuso que el Consejo Interamericano Cultural cambie su nombre por el de Organización Interamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nombre similar al de la UNESCO.

El proyecto haitiano dice que esta organización debería estar vinculada directamente con el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual debería apoyar su acción.

También propone Haití la creación de una comisión para establecer un programa da acción cultural interamericana.

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — La creación de un tribunal de derechos humanos fue sugerida a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria por Manuel Bianchi, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Bianchi habló en la sesión plenaria de la conferencia y solicitó la modificación de los estatutos de la comisión a fin de convertirla en un organismo eficaz para cumplir adecuadamente el mandato que se le ha confiado.

Advirtió, no obstante, que a pesar de sus reducidas facultades, la comisión cree haber cumplido una labor positiva.

Al efecto citó el caso de la República Dominicana, donde dijo que se habían estudiado más de 1.000 denuncias sobre violaciones de los derechos humanos.

La cooperación y el respeto hacia la comisión, puestos de manifiesto por los dos gobiernos anteriores y por el actual gobierno provisional, facilitaron a la comisión el mejor cumplimiento de su alto cometido, dijo Bianchi.

Añadió: "Tenemos el convencimiento de que procedimos con la más absoluta imparcialidad y que creamos en todos los [illegible] dominicanos un sentimiento de confianza y respeto hacia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

Parten cancilleres

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — Cuatro ministros de relaciones exteriores emprendieron hoy viaje de regreso a sus países: el de Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Paraguay. Otro, el de Chile, viajará el sábado próximo, según se ha sabido.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk, viajó hacia Washington, pero hizo una breve visita al Paraguay. En su viaje a Asunción fue acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Raúl M. Sapena Pastor.

El canciller del Uruguay, Luis Vidal Baglio, informó que regresaba a Montevideo debido a compromisos constitucionales en su país.

Fuentes de la delegación argentina dijeron que su canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, también viajó hoy.

La conferencia interamericana no es una reunión de cancilleres, pero generalmente los ministros asisten al debate general, y algunos de ellos continúan presentes hasta el final de la conferencia.

EL VIETCONG LEVANTÓ EL CERCO EN TORNO A TUY AN

El comando norteamericano y survietnamés mostraron su desconcierto ante la maniobra de los guerrilleros

SAIGON, 24 (ANSA). — Los guerrilleros del Vietcong han levantado el cerco a Tuy An, según informaciones llegadas a esta capital.

Se agregó que los comunistas se retiraron a las colinas cercanas.

Mientras tanto los militares norteamericanos y survietnameses mostraron desconcierto ante la maniobra, por cuanto consideraban que los vietcongueses mantendrían el asedio.

Informóse sobre las bajas de E.U.

SAIGON, 24 (UPI). — Un total de 240 norteamericanos fueron muertos en acción contra las fuerzas comunistas la semana pasada, informó hoy un vocero militar estadounidense.

El saldo es muy poco menor que el total de muertos en los primeros cuatro años de la guerra de Vietnam.

La mayoría de los norteamericanos perecieron en la sangrienta lucha librada en el valle de La Drang y alrededor de éste, en la planicie central, contra los regulares del ejército de Vietnam del Norte.

Las pérdidas comunistas fueron mucho mayores. Se contaron un total de 2.263 muertos y los cálculos de las tropas terrestres y los pilotos que bombardearon o ametrallaron las posiciones comunistas indican que es posible que haya muerto un total de 4.000 hombres en el campo enemigo.

El total de muertos fue solo cuatro menor que el número de soldados norteamericanos que perecieron en la guerra de Vietnam en los años 1961, 1962, 1963 y 1964. A la vez sobrepasa el promedio de estadounidenses muertos semanalmente durante la guerra de Corea.

El general William Westmoreland, comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, calificó la batalla contra los bien adiestrados norvietnameses en el valle de Ian Drang, de "victoria sin precedentes".

La acción fue considerada una victoria porque, a pesar del número record de norteamericanos muertos, las bajas estadounidenses durante la semana fueron de "ligeras a moderadas" de acuerdo con el número de soldados que tomó parte en la acción.

Más de un regimiento comunista —que por lo general tiene alrededor de 1.500 hombres— fue completamente destruido, de acuerdo con el recuento de cadáveres hecho después de la batalla.

Y se cree que en realidad los comunistas han perdido el equivalente a dos regimientos.

CHINA EVACÚA LAS CIUDADES VECINAS AL NORVIETNAM

WASHINGTON, 24 (UPI). — Se dice que China comunista, temiendo aparentemente ataques aéreos norteamericanos en día no lejano, está activando la evacuación de grandes números de vecinos en tres ciudades de tres provincias colindantes con Vietnam del Norte.

Fuentes oficiales dijeron anoche en Washington que por el momento la evacuación ha comenzado con los ancianos, niños, y los "ciudadanos no esenciales" en Canton y más de media docena de ciudades.

El Papa ha advertido sobre el "marxismo ateo" en América

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI formuló hoy una energica advertencia sobre la amenaza del "marxismo ateo" en la América latina y exhortó a la Iglesia Católica a comprometerse en un movimiento destinado a lograr la justicia social.

El Sumo Pontífice afirmó que ha seguido "atentamente" y "no sin aprensión" el desarrollo de los acontecimientos latinoamericanos. Agregó que la sociedad latinoamericana está en un proceso de "profundo y rápido cambio", en el cual "operan fuerzas peligrosas que llegan a perturbar la unidad religiosa y moral del orden social mantenido con dificultades hasta ahora".

INCIDENTE ENTRE INDIOS Y CHINOS

Según Pekín, fue cuando dos soldados hindúes atacaron un puesto en el Tibet

LONDRES, 24 (UPI). — China comunista anunció que tres soldados indios fueron muertos hoy al entrar en la región del Tibet chino y abrir el fuego contra un puesto civil.

La agencia Nueva China dijo que el incidente había ocurrido a las 10.30 de esta mañana.

"Tres soldados indios fueron muertos en el Tibet chino a las 10.30 de esta mañana y dispararon contra el personal de un puesto civil" informó la agencia en un despacho fechado en Lhasa y difundido por radio Pekín, escuchada aquí.

Los guardias fronterizos chinos dispararon a su vez en defensa propia. Los tres soldados indio fueron muertos allí mismo".

Agrega el despacho que las "tropas agresoras" ignoraron la advertencia de que se alejaran del puesto y volvieran a su territorio, y comenzaron a disparar contra los civiles.

Expresa luego el despacho que los chinos recogieron los fusiles y los binoculares de los soldado indios, y advierte a continuación: "La repetidas provocaciones de las tropas indias a lo largo de la frontera han llamado la atención de las autoridades chinas".

Nueva China afirmó que la línea de control fronteriza de la zona fue establecida el siete de noviembre de 1959.

B. SHASTRI SE REUNIRIA CON EL SR. AYUB KHAN

NUEVA DELHI, 24 (ANSA). — Lal Bahadur Shastri, primer ministro de la India, afirmó que "está dispuesto a viajar a Tashkent para discutir con el presidente de Pakistán, Ayub Khan, todos los problemas relativos a las relaciones indo-pakistanas".

Shastri, quien habló en el Consejo de Estado del Parlamento de la India, dijo que estuvo siempre dispuesto a discutir las disputas con el presidente Ayub Khan, con la condición que se preservara la integridad territorial de ambos países. El primer ministro expresó también el deseo de la India de cooperar con las Naciones Unidas para el retiro de todas las tropas por ambas partes.

Dejó de existir la reina madre Isabel de Bélgica

BRUSELAS, 24 (UPI). — Bélgica guarda luto hoy por el fallecimiento de la abuela del rey Balduino, la reina viuda Isabel.

La corte estará de duelo por un mes, de acuerdo con el decreto dado a conocer anoche, al fallecer la reina a la edad de 89 años.

La muerte se produjo a las 21.35 en el dormitorio que la reina ocupaba en el palacio real, minutos después de haber sufrido otro ataque cardíaco; el segundo en veinte días.

Los médicos declararon que se había "restablecido notablemente" de su primer ataque del cuatro del corriente.

El jueves último la reina, a quien su pueblo adoraba, abandonó el lecho para escuchar algunos de sus discos favoritos de música clásica.

Los reyes Balduino y Fabiola, así como otros miembros de la familia real, acudieron a la cabecera del lecho de la reina viuda al tener conocimiento del fatal ataque.

La "gran dama" de Bélgica era viuda del rey Alberto I, muerto en 1934 en un accidente mientras practicaba montañismo en las Ardenas.



Alborotadores detenidos. — Guardianes de prisión registran a los detenidos con motivo de alborotos en la cárcel penitenciaria de Menard (Illinois), poco después de haberse rendido. Los detenidos están acusados de haber dado muerte a dos guardianes de la prisión, de haber herido a otros seis y haber mantenido en rehenes a dos oficiales superiores (Radiofotografía United Press)

UNA MEDIDA DISPUESTA POR EL Bco. CENTRAL CENSÚRASE

SE VINCULA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE CREDITO

ROSARIO, 24. — La Federación Agraria Argentina ha dado a conocer una declaración vinculada con las disposiciones adoptadas por el Banco Central de relación con el funcionamiento de las cooperatias de crédito.

Manifiesta la entidad que si bien la resolución y la medida que dispuso adoptar "constituyen una realidad impuesta por exigencias que el actual sistema bancario no ha podido o no ha sabido superar", tampoco es menos cierto que las cooperativas "prestan eficaces servicios a la comunidad, por lo cual al dictarse reglamentaciones debe tenderse a consolidar el sistema, brindando también seguridad a los componentes y a la sociedad que sirven".

Finaliza manifestando que "consecuentemente con las medidas anteriormente señaladas —dispuesta por el Banco Central— también deben establecerse disposiciones que no signifiquen trabar el armónico desenvolvimiento de las cooperativas".

Jornadas de mantenimiento en industrias químicas

ROSARIO, 24. — En la Asociación de Ingenieros, ubicada en calle Laprida 935, darán comienzo mañana a las sesiones de las Primeras Jornadas de Mantenimiento en Industrias Química y Petroquímicas, que han sido organizadas por dicha institución, la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario y con la colaboración de los centros industriales químicos que componen el complejo que desarrolla sus actividades en San Lorenzo y del que forman parte, entre otros, la Petroquímica Argentina, Sulfacid y Electroclor.

La reunión inaugural dará comienzo a las 16.30 y en la oportunidad dará la bienvenida a los 42 delegados concurrentes, el Ing. Oscar Z. Tassera, presidente de la Asociación de Ingenieros Químicos.

Egresados de Educación Física

ROSARIO, 24. — La Asociación Rosarina de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física, que actualmente es sede de la Confederación Argentina de Profesores, cumple diez años de vida el 1o. de diciembre.

Para festejar este acontecimiento que significan diez años de constant trabajo en bien de la educación física nacional, esta entidad ha organizado una gran cena de camaradería para todos los la que han sido especialmenque quieran concurrir, y a la que han sido especialmente invitados autoridades nacionales y provinciales.

Dicha cena se servirá en los salones del Club Italiano Buenos Aires 1252 y las tarjetas pueden solicitarse telefónicamente a los números 69314 y 397450.

Con el ministro de Economía habló el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Escasas audiencias tiene prevista en su agenda de la jornada, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. Sin embargo, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual y pocos minutos después conferenció largo rato con el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

LA RECEPCION DE CEREALES REANUDAN EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — Se reanudó hoy la recepción de cereales de las dos últimas cosechas en los puertos de Bahía Blanca. Así se puso término a la clausura impuesta la semana anterior por las autoridades de la Junta Nacional de Granos, debido al abarrotamiento originado por el menor ritmo de exportación. Desde hoy corren trenes-block desde Coronel Suárez.

Mañana se pondrá en funcionamiento un operativo similar desde Huenguelen y Coronel Pringles, y el lunes desde Darregueira y Toay. Cada uno de los convoyes transportará mil toneladas de granos.

Fue revocada una condena impuesta al ex ministro Cereijo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara del Crimen revocó la condena impuesta por el juez Dr. Edmundo M. Sammartino, que penó con una multa de 6.000 pesos, o en su defecto cumplir un año de prisión, al ex ministro de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo, y absolvió al nombrado y llamó la atención al juez "por no guardar la objetividad necesaria en oportunidad de dictar sentencia".

La resolución de la cámara ha recaído en el proceso motivado a raíz del concurso con premios en bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, denominado "Su talón vale un millón", y que de acuerdo con las actuaciones carecía de autorización. En la causa también fueron absueltos juntamente con Cereijo, Antonio Alfredo Parodi, Alfredo Juan Peralien y Hernán Lema, a los cuales se instruyó un sumario por infracción al decreto-ley 6658-57, que reprime los juegos de azar.

El Congreso contra la Carestía de Vida elevó un memorial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Congreso Nacional contra la carestía de la vida, en un memorial elevado al presidente de la República, afirma que "el gobierno, a través de resortes de un exclusivo manejo, se está transformando en uno de los principales factores de encarecimiento". Añade que "este hecho hace pensar a nuestro pueblo que no se gobierna a su favor sino que, por el contrario, se gobierna contra el".

Una legisladora justicialista ha visitado a Palmero

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La diputada justicialista Calviño entrevistó al ministro del Interior, Dr. Palmero.

La citada legisladora pidió al ministro que se incluya en las sesiones extraordinarias el aporte de 2.500 millones de pesos para la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, para continuar varias obras y posibilitar la escrituración de otras paralizadas desde hace cuatro años.

También solicitó que el Senado convierta en ley un proyecto que tiene media sanción de Diputados, relacionados con el retiro voluntario de la mujer.

Se realizarán más lanzamientos en El Chamical

CORDOBA, 24. — La oficina de prensa de DINFIA, dio a conocer una información, en la que manifiesta que continuando con las experiencias del Año Geofísico Internacional del Sol Quieto, se efectuarán lanzamientos desde El Chamical (La Rioja).

El operativo está organizado por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, con la participación del cuartel maestre general, Fuerza Aérea Argentina, Instituto de Investigación Aeronáutica y Espacial de DINFIA y del Observatorio Astronómico.

EL PAGO A LOS PROVEEDORES DEL ESTADO SE TRATÓ

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El pago de 2.400 millones de pesos a proveedores del Estado fue considerado esta mañana en una reunión celebrada por los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Carlos Pugliese e Ing. Miguel Angel Ferrando, respectivamente.

Además, se analizaron aspectos relacionados con el problema que afecta a ese sector y las incidencias de las nuevas tarifas ferroviarias en los servicios de carga y sobrecarga.

Posteriormente el Dr. Pugliese se reunió con los titulares de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Solá, y de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú. Participó de las deliberaciones el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López.

LA CRISIS INTERNA SURGIDA EN LA UCRP DE CÓRDOBA

FORMULO GRAVES ACUSACIONES EL Sr. CARLOS MAUVECIN FERRER

CORDOBA, 24. — En una extensa nota el Sr. Carlos Mauvecin Ferrer, que ocupaba la presidencia de la mesa directiva del congreso provincial de la UCRP, del que fue destituido, medida que rechaza, sostiene que la misma "continúa en pleno ejercicio de su mandato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la carta orgánica que no contempla la posibilidad de su destitución".

Señala, además, que debió levantar la sesión cuando era materialmente imposible continuar y "el presidente había sido agredido y lesionado, debiendo concurrir un médico para su curación. Desde ese momento, y por un cierto tiempo, fue prácticamente prisionero de un cerco de gente regimentada, hasta que finalmente pudo retirarse". Después critica la lucha observada por legisladores nacionales y provinciales del oficialismo, en especial al Dr. Eduardo Gamond, presidente provisional del Senado, y señala: "Perdida la serenidad, esgrimió el pie destrozado de un micrófono en actitud de agredir al presidente del congreso".

Denuncia, asimismo, las agresiones contra la mesa directiva por parte de los legisladores y afirma que esas agresiones se vienen produciendo desde tiempo atrás "desde el momento en que la mesa directiva comenzó su labor serena, enérgica, de disciplina y saneamiento".

EL CONGRESO DE CARDIOLOGIA SE INICIA MAÑANA

CORDOBA, 24. — Con la asistencia de científicos de todo el país, dará comienzo mañana el Primer Congreso Nacional de Cardiología. Las jornadas se desarrollarán a partir de ese día y hasta el 28 del mismo mes, en el "Castel Hotel" de la ciudad de Villa Carlos Paz.

Paralelo a este evento, se desarrollará una exposición de pintores argentinos, entre los que se mencionan Malanaca, Berni, Spilimbergo, Larrañaga, Castagnino, Alonso, Cerrito, Tesandori y otros.

JOFRÉ DISERTÓ SOBRE LA INFILTRACIÓN COMUNISTA

EL DIRIGENTE CONSERVADOR LO HIZO EN UN ACTO REALIZADO EN MENDOZA

MENDOZA, 24 (UPI) — Sobre el tema "La penetración comunista en los países latinoamericanos" disertó el diputado nacional de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dr. Emilio Jofré, al dejar inaugurado el Centro de Estudios Carlos Pellegrini del Partido Demócrata Mendocino.

"En la Argentina —dijo— la acción comunista es enorme y se está tornando agresiva" y agregó que "el comunismo es una organización internacional que pretende dominar por cualquier medio a todos los países de la tierra y utiliza para ello todos los procedimientos".

Añadió que el comunismo "empieza por penetrar en los espíritus y acaba dominando a las naciones. Una vez que se ha apoderado de éstas no queda salvación ni alternativa". Luego aludió a la penetración comunista en Venezuela, Bolivia, Brasil y Perú, y afirmó que en este último país la penetración "ha sido tan grave que el propio gobierno, que le quiso restar gravedad en un principio, ha tenido que reimplantar la pena de muerte para castigar los actos de terrorismo y sabotaje", y señaló que "el general peruano Coral Giral Morzan ha propuesto que se establezcan pactos de defensa mutua para planear y coordinar la acción cívico-militar y defenderse de la penetración comunista.

Más adelante sostuvo que en la Argentina la actitud del comunismo "está penetrando de un modo alarmante por dos conductores: por intermedio de los sindicatos y de las universidades. En algunas entidades gremiales son abiertamente de esa ideología, como las que integran el MUCS; en cambio en otras la acción es mas solapada. Una prueba de esta acción —subrayó— la tenemos en el plan de lucha de la CGT que ha significado una verdadera gimnasia revolucionaria".

Indicó que la CGT "ha publicado hace poco un folleto referente al cambio de estructuras en donde propugna lisa y llanamente una verdadera dictadura del proletariado, la supresión virtual del derecho de propiedad y la planificación colectivista de la economía. En pocas palabras: un régimen decididamente marxista ejecutado por hombres nuevos debidamente adoctrinados en esas teorías".

El Dr. Jofré tras manifestarse partidario de la creación de una fuerza armada interamericana capaz de "actuar rápida y eficazmente en cada caso que sea necesario y garantice el goce de la soberanía, la libertad y la democracia en cada uno de los Estados americanos, concluyó su disertación expresando "que la agresión subversiva que se realiza por parte del comunismo internacional es una forma de violación del principio de la no intervención que es tan caro a los países americanos y, por cierto, que la actuación de esa fuerza armada continental significará aplicar el moderno principio de la contra - intervención que es el modo más adecuado para defender en forma efectiva la democracia y la libertad las cuales de otro modo serán anuladas en todos los países americanos si éstos caen en manos del comunismo internacional".

ATACARON EN EL SUDÁN A UN GRUPO DE INSURGENTES

KARTUM (Sudán), 24 (UPI). — Las fuerzas del gobierno anunciaron haber dado muerte a cien rebeldes en un ataque lanzado contra un campamento insurrecto en la provincia de Bahr El Ghazal.

El anuncio dice que las tropas sudanesas ocuparon y confiscaron armas modernas y 2.000 cabezas de ganado, halladas en el campo rebelde.

Los insurrectos habían realizado horas antes un ataque a Wau, capital de la provincia de Bahr El Ghazal, que, se dice, fue el más poderoso lanzado hasta ahora por los insurgentes, y duró toda la noche.

A pesar de la lucha el primer ministro, Mohammed Mahgoub, declaró ayer que la rebelión en las provincias de Bahr El Ghazal y Nilo superior había sido completamente aplastada. Mahgoub manifestó ante la asamblea constituyente en Kartum que el gobierno empleaba medios pacíficos primero y militares después para combatir la rebelión en la provincia ecuatorial donde aún quedan algunos insurrectos.

Fue solucionado un paro en la Unión

WASHINGTON, 24 (UPI). — Esta madrugada se anunció el arreglo de la huelga que tenía suspendida la producción de aviones de combate para la guerra de Vietnam en la fábrica de la Mc Donnell Aircraft Company.

Condenan a prisión a un norteamericano en la U. Soviética

MOSCU, 24 (ANSA). — El joven estadounidense Newcombe Mott fue condenado por el tribunal de Murmansk a un año y medio de cárcel que tendrá que pasar en un campo de trabajo. Los jueces lo encontraron culpable de haber entrado ilegalmente en la Unión Soviética.

Mott, quien el pasado mes de setiembre estaba pasando unas vacaciones en Noruega, entró en territorio soviético cruzando la frontera al norte del Círculo Polar Artico, para visitar un pequeño enclave soviético donde los ciudadanos noruegos pueden ir sin necesidad de visado.

Mott dijo que él pensaba poder gozar de las mismas facilidades concedidas a los noruegos. El tribunal no fue de la misma opinión y acusó a Mott de haber "violado deliberadamente la frontera" si bien no con objetivos criminales.

El proceso contra Newcombe Mott comenzó hace dos días y a él asistieron también los padres del joven norteamericano.

OTRO CONTINGENTE DE CUBANOS ES ESPERADO EN E.U.

CAYO HUESO (Florida), 24 (UPI). — El penúltimo contingente de refugiados cubanos ha de llegar aquí esta noche a bordo de dos de los barcos excursionistas fletados al efecto por el gobierno norteamericano.

Tres buques fletados arribaron ayer con 247 refugiados con los que suman 1.732 los transportados por mar desde Matanzas, (Cuba) por cuenta de los Estados Unidos.

Se plantearían divergencias en Santo Domingo

Declaraciones del Sr. A. Espinosa

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — El presidente del efímero gobierno de Santiago de los Caballeros aseguró hoy que sus fuerzas derechistas están bien armadas y que continuarán la lucha a pesar de la detención de su jefe.

"La revolución no se va a detener porque yo esté en la cárcel", declaró Alcibíades Espinosa, en una conferencia de prensa en la estación policial local. "Tenemos armas en muchos lugares del país", agregó.

El ex ministro del gobierno de Reid Cabral fue uno de los 28 detenidos en relación con un alzamiento fracasado que se registró el lunes por la mañana en Santiago. Un disturbio similar fue aplastado por los soldados dominicanos y la policía nacional en el centro veraniego de Jarabacoa.

En círculos derechistas se reveló que un tercer alzamiento tuvo lugar sobre la frontera con Haití anoche. Fuentes por lo general bien informadas dijeron que hubo allí un choque, pero no pudieron dar detalles respecto al mismo. Esto no fue confirmado, sin embargo, por el gobierno provisional del presidente, Héctor García-Godoy.

Se iniciará hoy en el Uruguay un paro general

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Un paro general de amplios alcances que detendrá, prácticamente toda la actividad del país, se iniciará a medianoche, prolongándose por 24 horas.

Las fuerzas laborales que actúan en la órbita del gobierno estarán unidas con las privadas en tal oportunidad para reclamar principalmente, mejoras económicas y en apoyo de una plataforma que comprende otras reivindicaciones.

Por lo que se sabe hasta el momento, solamente cumplirán funciones normales mañana, la policía y el ejército. Toda otra actividad estará afectada por la huelga, inclusive la periodística.



La furia de las aguas. — La Sra. Ramona García recibe el consuelo que le proporciona el sacerdote reverendo Mario Valez, momentos después de enterarse de que su hermano, Daniel Solís, de 34 años, había sido arrastrado con su coche por aguas torrenciales en las cercanías de San Bernardino (California) (Radiofotografía United Press)

EN RHODESIA SE FRUSTRÓ UN PARO

Estaba destinado a protestar por la declaración de la independencia

BULAWAYO, 24 (UPI). — Los propósitos de ciertos agitadores africanos para provocar una huelga general contra la independencia de Rhodesia resultaron fallidos hoy, pues obreros y empleados acudieron a sus trabajos casi en número normal.

El llamamiento a la huelga tuvo limitado éxito durante los dos primeros días de esta semana y alrededor del cuarenta por ciento de la fuerza laboral de Bulawayo permaneció ayer en sus casas.

Pero los trabajadores se vieron ante la amenaza de los miembros de la Cámara de Comercio que los intimaron con la declaración "trabajo o a la calle", y esta mañana temprano era evidente que el problema había cesado— al menos por hoy.

La policía de choque, apostada estratégicamente antes del alba en los dispersos caseríos africanos, regresó a sus cuarteles.

El caserío de Popoma, punto principal de Bulawayo, donde un africano fue muerto ayer de un balazo, está tranquilo.

Un temporal azota una extensa zona del Mediterráneo

PARIS, 24 (ANSA). — El mal tiempo que desde hace treinta y seis horas afecta la zona del Mediterráneo obstaculizó considerablemente las comunicaciones marítimas, especialmente entre Francia y Córcega.

El barco italiano "Ciudad de Trípoli" llegó anoche a Bastia con siete horas de retraso.

La tempestad, con ráfagas de viento que alcanzaron en algunos momentos los cien kilómetros por hora, provocó retrasos de dos a cuatro horas en las llegadas de casi todos los barcos con rumbo a Córcega.

Desmienten un rumor sobre la compra de una obra pictórica

VADUZ (Lichtenstein), 24 (UPI). — Funcionarios de Lichtenstein desmintieron hoy oficialmente el rumor de que se había ofrecido al príncipe Francisco José la suma de seis millones de dólares por una de las pinturas mundialmente famosas que forman parte de su colección.

El Dr. Gustav Wilhelm, jefe del gabinete del príncipe y encargado de su museo privado, manifestó que "absolutamente nada" sabe de tal oferta, presuntamente hecha por el industrial norteamericano Norton Simón, para la adquisición del "Cuadro de una joven", de Leonardo da Vinci.

José Farago, comerciante en objetos de arte que representa al príncipe, también manifestó que "carece de fundamento" el rumor.

Ofertas de compra de pinturas de la colección del príncipe son sometidas a Farago y al Dr. Wilhelm, sin cuyo consentimiento no puede hacerse venta alguna.

Ambos insistieron en que estarían enterados de cualquier oferta que se hubiese hecho.

"El propietario tiene un sinnúmero de ofertas... como cualquier persona dueña de pinturas famosas —manifestó Farago— pero las rechaza todas... no está interesado en hacer ventas".

Se produjo una explosión en una mina francesa

Había 20 obreros en su interior

PARIS, 24 (ANSA). — Serían doce hasta el momento las víctimas de la explosión en la mina de Carmaux. Los cuerpos de seis mineros ya han sido rescatados. El grupo de 20 obreros había bajado para efectuar algunos trabajos de perforación a una galería a 270 metros de profundidad, cuando se produjo la explosión. Se inflamó seguidamente la pólvora de carbón y el incendio se propagó a las cuatro galerías adyacentes provocando derrumbes y emanaciones de óxido carbónico. Las víctimas eran todas de nacionalidad francesa, aun cuando dos de ellas eran de origen italiano.

Hasta el momento se considera que hay otros seis mineros desaparecidos.

Por primera vez en 31 años ha parado el correo aéreo francés

PARIS, 24 (UPI). — Los tripulantes de los aviones de la Air France obligaron a la empresa a cancelar hoy la mayoría de sus vuelos y dejar en tierra al famoso correo aéreo francés, por primera vez en sus 31 años de historia ejemplar.

Todos los vuelos ultramarinos de Air France, menos uno, fueron suspendidos durante cuatro días contados desde la medianoche del martes, cuando se declararon en huelga los 2.800 pilotos, copilotos, navegantes radiotelegrafistas, mecánicos de vuelo y camareros, por una disputa de salarios.

No obstante, la Air France logró arreglar unos 40 vuelos desde París durante los cuatro días de la huelga, comparado con su itinerario normal de unos 50 diariamente, fletando aviones de otras líneas para vuelos cortos en el área europea.

Mas el paro quebrantó la tradición de la "aeropostale", el correo aéreo francés fundado en 1934 y que tradicionalmente hacía caso omiso de las normas mínimas de precaución por las que se rige la aviación civil y volaba todo el año pese a las nevadas, neblinas, tormentas y otros obstáculos de la naturaleza.

Todos los aviones de la flotilla de la "aeropostale" han quedado en tierra por la voluntad de los huelguistas, que esta vez resultó ser superior a las fuerzas de la naturaleza.

La Air France aporta a la flotilla postal las tripulaciones de vuelo. Todos los pilotos tienen que demostrar su pericia en despegar y aterrizar en condiciones de cero-cero, conduciendo un cargamento de valijas de correspondencia, antes de que se les permita conducir un avión de la Air France con pasajeros a bordo.

Los tripulantes han ido al paro porque la empresa, propiedad del estado, se niega a darles el aumento de 5.2 por ciento que por alza del costo de vida se concediera al personal de tierra de la Air France en 1963. Los aviadores dicen que el aumento les había sido prometido a ellos también.

FUE APROBADO EL PLAN DE ACCIÓN DE AEROLÍNEAS

SU PRESUPUESTO FUE FIJADO EN 8.768 MILLONES 400 MIL PESOS.- INVERSIONES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto, el Poder Ejecutivo nacional dió aprobación al plan de acción de Aerolíneas Argentinas para el corriente año, fijando a la vez, su presupuesto en 8.768 millones 400.000 pesos. Se establece, asimismo, que los recursos de la empresa equilibran el presupuesto de gastos e inversiones.

Aerolíneas recibirá —de acuerdo a las disposiciones de dicha medida— [illegible] millones de pesos en carácter de subsidios y 745.500.000 para financiar el plan de inversiones patrimoniales y títulos públicos con cargos a partidas del presupuesto general de la administración nacional.

Por su parte la empresa deberá proporcionar al Ministerio de Economía un detalle de las adquisiciones contempladas en el plan de acción, con una estimación de los costos respectivos y de la erogación de divisas que su realización habrá de significar.

Además, por uno de los artículos del precitado decreto, se establece que las retribuciones totales del personal de la empresa no sujetas a convenios laborales sólo podrán ser modificadas por vía presupuestaria. En los fundamentos se expresa que el plan de acción y presupuesto contempla una mayor actividad en el orden internacional, regional y cabotaje, que se realizará con el propósito de lograr un aprovechamiento al máximo del material de vuelo puesto en acción. Afírmase, además, que razones nacionales obligan a mantener los servicios que presta la empresa, dentro de la mayor eficiencia y a fin de conservar el potencial aéreo comercial del país, tanto en el orden interno como en el internacional.

AEROLINEAS HA DADO A CONOCER UN COMUNICADO

BUENOS AIRES 24 (Télam). — Aerolíneas Argentinas y los usuarios del servicio aéreo vienen soportando los paros parciales dispuestos por la Asociación del Personal Aeronáutico (APA).

Esta medida de fuerza la ha adoptado APA debido a que la empresa por imperio del decreto 4973 - 65 se ve obligada a efectuar los descuentos en los haberes del personal de las jornadas de labor interrumpidas por los paros realizados en agosto del corriente año. Se aclara que el gremio ha recurrido a esas medidas de fuerza aún antes de que esos descuentos se hayan materializado.

Ante esta acción gremial el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha emitido la siguiente resolución con fecha 18 de noviembre: "Visto el conflicto planteado, lo precedentemente manifestado por las partes y considerando: que el movimiento de fuerza dispuesto por la entidad gremial no resulta el medio idóneo para desconocer o calificar un decreto del Poder Ejecutivo Nacional — en este caso el decreto No. 4973-65— resuelve: intimar a la Asociación del Personal Aeronáutico a que disponga el cese inmediato de las medidas de fuerza adoptadas contra la empresa Aerolíneas Argentinas e igualmente al personal de la misma a normalizar las tareas bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones que prevén las normas legales vigentes.

"El gremio no sólo no ha acatado la intimación del ministerio sino que ha desoído las exhortaciones de la empresa para que cesaran las medidas de fuerza que tanto están perjudicando los intereses empresarios al personal y al público usuario.

"Han transcurrido cinco penosos días en los cuales la insensibilidad gremial se ha manifestado en toda su magnitud vanagloriándose en sus comunicados a la prensa de los graves inconvenientes que los paros están produciendo a la empresa.

"Por todo lo antedicho, la empresa se dirige a su personal exhortándolo a que cese con las medidas de fuerza. Si esta exhortación es desoída muy a pesar suyo pero en legítima defensa ante tan abierta violación de las disposiciones en vigor, la empresa aplicará las sanciones que estime convenientes".

Aparatos Boeing compró Aerolíneas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se informó en Aerolíneas Argentinas, que han entrado en línea de producción los cuatro aviones a reacción Boeing 707 - 320 B, adquiridos por la empresa con destino a su flota internacional. Se añade que el proceso de construcción de las modernas aeronaves es supervisado en la fábrica The Boeing Company de Seattle, Estado de Washington, por el gerente de producción de Aerolíneas, ingeniero Alfredo Daie, quien a tales efectos fue designado el 22 de octubre último representante técnico regional de la empresa, con sede en la mencionada ciudad norteamericana.

Se destacó asimismo que se han completado las opciones de equipamiento especial de los aviones, que responden a los planes empresarios y desde el 15 de setiembre personal de las distintas especialidades fue enviado a la precitada fábrica para continuar cursos de adiestramiento.

Finalmente se informó además, que la semana pasada se hizo efectiva la transferencia del monto de anticipo de pago previsto en el contrato de adquisición de las aeronaves las que serán entregadas a Aerolíneas Argentinas dentro de los plazos convenidos.

Mañana regresará el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En la subsecretaría de Relaciones Exteriores de la Cancillería se informó que mañana regresará de Río de Janeiro el Dr. Zavala Ortiz.

La información fue obtenida en el Palacio San Martín, mediante una comunicación telefónica establecida esta mañana con la embajada argentina en Río de Janeiro.

A DIRIGENTES DE GREMIOS RECIBIRA MAÑANA A. ILLIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el curso de una reunión de la mesa ejecutiva de los gremios independientes efectuada en la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio, se informó que el Dr. Arturo Illia, hizo comunicar a dicha agrupación de gremios que ha resuelto conceder audiencia a sus dirigentes para mañana a las 9.

También en la reunión se trataron aspectos de los temas a presentarle al primer mandatario, entre los que se cuentan la solicitud de inclusión en la convocatoria de sesiones extraordinarias del Congreso del proyecto de reformas de la ley 11.729.

SERÁ CELEBRADO EL DIA NACIONAL DE GRACIAS MAÑANA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con motivo de celebrarse mañana el Día Universal de Acción de Gracias, el Secretariado General del Episcopado Argentino dio una declaración en la que señala que su finalidad es lograr que toda la humanidad, en un mismo día, se una espiritualmente para tributar en forma pública, oficial y solemne, un homenaje de reconocimiento, adoración y acción de gracias a Dios, fuente de toda razón y justicia".

Tras de expresar que el gobierno resolvió adherir a la magna celebración instituyendo por decreto 7419/58 el cuarto jueves de noviembre de cada año como "Día Universal de Acción de Gracias", finaliza manifestando que "todo el pueblo argentino, olvidando todo motivo de división se congregue en fraternal unidad para tributarle un digno homenaje de adoración y reconocimiento en el "Día Universal de Acción de Gracias" y atraer sus bendiciones y su paz sobre nuestra patria y sobre el mundo.

Viajará el sábado próximo a La Pampa la señora de Perón

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En medios peronistas se anunció que Isabel Martínez de Perón viajará el sábado por la mañana a la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, iniciando así la segunda etapa de su gira por el interior de la República.

Mañana se trasladarán a esa ciudad para preparar con las autoridades partidarias de la provincia el programa de actos, una delegación que encabeza el diputado nacional Julio Antun, secretario general del bloque, y que integran los señores Andrés López (jefe de la guardia de seguridad), Pedro Eladio Vázquez, Guillermo D'Prisco, la señorita Haydée Pesco y la señora María L. de Alonso.

DEL CARRIL HABLÓ SOBRE PROBLEMAS FINANCIEROS

LO HIZO EN LA C. DE DIPUTADOS ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Concurrió a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación el ex ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, quien informó sobre el estado de las finanzas del país durante su gestión en la administración del Dr. Frondizi, y esbozó el plan que a su juicio debía ponerse en práctica para la solución de los problemas financieros y económicos actuales.

El primer capítulo que abordó en su exposición fue "el plan de estabilización y desarrollo", puesto en práctica por el gobierno que integró, afirmando que "ahora visto en perspectiva, se puede afirmar sin la menor duda que su aplicación fue francamente positiva". Hizo referencia luego, con citas, estadísticas y gráficos, al reequipamiento industrial, a la afluencia de capitales extranjeros, a la disminución del déficit y al aumento de la producción de petróleo, siderurgia, electricidad, carbón y petroquímica.

Refirióse a la situación actual, calificando de "medidas paralizantes" a las siguientes: anulación de los contratos petroleros; suspensión de la ley de radicación de capitales y revisión de las medidas para concluir con el déficit ferroviario, que ahora alcanza a 75 mil millones de pesos.

Las medidas que aconsejó para subsanar los inconvenientes actuales, fueron: recuperación del autoabastecimiento petrolero, con el aporte de capitales nacionales y extranjeros, desarrollando las otras fuentes de energía; volver al régimen de prioridad para la energía, acero, química pesada, caminos, transportes, celulosa y papel; utilizar el presupuesto como herramienta apta para conseguir el desarrollo, ajustándolo a la realidad y transfiriendo la burocracia a la actividad privada; suprimir los ramales ferroviarios innecesarios, privatizar los servicios complementarios y modernizar el material rodante; volver al mercado único de cambios, admitiendo sólo la participación del Bco. Central con finalidades de contención, pero dejando que la oferta y la demanda determinen el valor de la moneda.

Restablecer las desgravaciones y eliminación del impuesto del cinco por ciento a las atividades agropecuarias; establecer un sistema de créditos selectivos, para resolver la crisis que paraliza la indutria, y usar de inmediato los créditos que han otorgado el Banco Mundial, BID y AID, para los planes de obras públicas y vivienda.

SE ENCUENTRA EN DIFICULTADES UN BUQUE PESQUERO

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — A marcha forzada se dirige al puerto local el pesquero de altura "Pingüino", quien sufrió desperfectos en sus máquinas cuando navegaba a 38 grados, 55 minutos latitud sur y 57 grados, 45 minutos longitud oeste.

Al tenerse noticias que la embarcación se hallaba en dificultades acudió en su socorro el pesquero "Rawson" pero luego se recibió una comunicación de la nave afectada, que señalaba que se habían conseguido solucionar en parte los desperfectos mecánicos y que se dirigía en demanda del puerto local, a marcha lenta.

Contra miembros de una entidad dictan prisión preventiva

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez federal, Dr. Miguel Angel Inchausti, dictó prisión preventiva contra Eduardo Julio Salvide y Norberto Mario Franco, por infracción al artículo 213 del Código Penal, que reprime a los miembros de agrupaciones que traten de imponer sus ideas por la fuerza y el temor.

El magistrado dictó la resolución con motivo de la publicación de un comunicado que apareció en el diario "La Razón" el 17 de octubre último, emanado de la Juventud Revolucionaria Peronista en el cual "se llama a organización y movilización del pueblo para responder con la violencia, a la violencia de las minorías antinacionales".

A raíz del mismo, la Dirección de Asuntos Políticos de Coordinación Federal, que tomó parte en las investigaciones, pasó las actuaciones al citado magistrado, quien dictó la prisión preventiva de los nombrados.



Homenaje a Brown. — Miembros de la comisión directiva de la Liga Naval Argentina en oportunidad de rendir homenaje a la memoria del almirante Guillermo Brown, con motivo de la celebración de la Semana del Mar (*Radiofotografía United Press*)

ENCÁRASE LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DE PARANÁ

ESTUDIOS PREVIOS Y ANTEPROYECTOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

PARANA, 24. — El gobierno de la provincia llamó a licitación para concurso de méritos, títulos y antecedentes profesionales, con el objeto de concretar la ejecución de los estudios previos, anteproyectos y dirección técnica para la construcción del aeropuerto de esta ciudad.

Se concreta así la iniciación de una importante obra que será de trascendente importancia para la provincia.

Condena la actitud chilena el grupo "Patria"

PARANA, 24 (Télam). — El grupo nacionalista "Patria" dio a conocer una declaración en la que condena acremente la actitud del gobierno de Chile con respecto a la violación de territorio indiscutiblemente argentino por parte de los carabineros. Manifiesta que, en gran parte, la culpa de los últimos sucesos y sus cadenas anteriores la tienen las autoridades argentinas por haber permanecido indiferentes ante la radicación en toda la zona sud del país de chilenos que, no obstante trabajar y tener hogares en territorio argentino, chilenizan a sus hijos inscribiéndolos ante las autoridades chilenas de la frontera.

Señala, además, que en Buenos Aires, en las villas de emergencia, hay más de cien mil chilenos, muchos de los cuales han ingresado al país en forma ilegal, a los que la autoridad policial debiera deportar sin más trámites, máxime —dice— teniendo en cuenta que en la actualidad hay escasez de trabajo y los foráneos se ofrecen por salarios ínfimos, perjudicando en esta forma la estabilidad social de los trabajadores argentinos.

Añade la declaración que las autoridades nacionales tienen que propender a la erradicación de estos extranjeros y prohibir en forma enérgica y terminante el ingreso de otros como medida de seguridad, para en esta forma comenzar con la desaparición paulatina de las llamadas "villas miserias", pobladas en más de un ochenta por ciento por extranjeros, especialmente chilenos.

Finalmente hace referencia a las leyes de inmigración, imperantes en los Estados Unidos, que más que prohibición de ingreso —se expresa— resulta una medida de amparo para los hijos del país, y si esto sucede con el gran país del norte, erigido en campeón de la democracia y de los derechos humanos, no hay impedimentos para que lo practique también la Argentina.

LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA DEL AZÚCAR TRATARÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Los gobernadores de las provincias productoras de azúcar se reunirán en esta capital entre el 3 y el 5 de diciembre próximo, especialmente invitados por el gobernador Lázaro Barbieri, para tratar soluciones integrales al problema azucarero.

Asistirán también a las deliberaciones de los gobernadores, según se anunció aquí, representantes de todos los sectores productivos del ramo. Uno de los temas fundamentales será la ley azucarera.

EL X CONGRESO DE TISIOLOGIA SE HARA EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Desde el 28 del corriente al 2 de diciembre próximo se efectuará en el Hotel Provincial el Décimo Congreso Argentino de Tisiología y Neumología.

Al certamen concurrirán calificados especialistas argentinos y extranjeros.

POR EXACCIÓN ILEGAL CONDENAN A UN INSPECTOR

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Cámara en lo Criminal y Correccional, Sala Primera confirmó la sentencia del juez Dr. Mario A. Fernández Badessich por la cual impuso al inspector municipal de tránsito Pedro F. Maimone, argentino, de 40 años, casado un año de inhabilitación especial por el delito de exacción ilegal.

El 20 de agosto de 1964 en la esquina de Juan B. Alberdi y Lacarra, Maimone detuvo un camión de la firma "Hijos de Juan Pérez S.C." dedicada a la fabricación de soda, y le exigió al chofer Adolfo Massa la suma de 500 pesos para pasar por alto una presunta infracción consistente en no llevar consigo la patente respectiva. El conductor llamó al patrón por teléfono y éste, Héctor E. Pérez, concurrió al lugar haciendo entrega al inspector de un billete de ese monto cuya numeración anotó previamente. Luego hizo la denuncia en la comisaría 20ª. Detenido Maimone se le secuestró el billete reconociendo la veracidad de la denuncia en el acta pertinente firmada por dos testigos. Esta acta fue luego impugnada como nula pero ello no prosperó aplicándole el juez la condena ahora confirmada.

Señala el tribunal que la declaración posterior del procesado en el sentido de que fue el denunciante quien le colocó en un bolsillo los quinientos pesos en cuestión manifestándole que quería tener una atención para con él, no concuerda con la realidad probatoria que arrojan los elementos de juicio examinados por el fallo recurrido conformando la conducta del encausado el delito de exacciones ilegales que reprime el artículo 266 del Código Penal.

Los familiares de cadetes realizaron gestiones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Familiares de los cadetes de la Escuela de Aviación Militar que desaparecieron cuando el avión T-48 en que viajaban rumbo a los Estados Unidos se perdió sobre el mar Caribe, cerca de Panamá, entrevistaron al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y al titular de Aeronáutica, brigadier Romanelli.

El secretario de Aeronáutica informó posteriormente, que los familiares de los cadetes desaparecidos habían solicitado la ayuda del Estado para trasladarse al lugar del accidente, en la creencia de que puedan existir sobrevivientes. Agregó el brigadier Romanelli que el Ministerio de Defensa y la secretaría a su cargo "prestarán el apoyo correspondiente a esa inquietud humana, aferrándose a ella antes que al juicio profesional que da por definitivamente perdidos a los tripulantes de la aeronave accidentada".

Señaló, por último, que el avión Albatros "continúa trabajando permanentemente en la zona donde ocurrió el accidente".

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS UNIVERSIDADES

LA EXPUSIERON RECTORES DE ESAS CASAS DE ESTUDIOS AL TITULAR DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En prolongada entrevista, los rectores de las ocho universidades nacionales plantearon al ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, lo que estiman como difícil situación económica de esas altas casas de estudio, problema —destacaron— que se agudiza en forma alarmante.

El titular de la citada cartera dijo a sus visitantes que estaba compenetrado de los problemas planteados y afirmó que esas inquietudes las trasladaría, para hallar una solución, a la Secretaría de Hacienda.

Las autoridades universitarias que visitaron al Dr. Alconada Aramburú, fueron el Ing. Hilario Fernández Long (Buenos Aires); Ing. Eduardo Camsisa Tecco (Córdoba); Dr. Carlos Alberto Saccone (Cuyo); Dr. José D. Valenzuela (Nordeste); Dr. Aziz Ur Rahman (Sur); Ing. Carlos S. Bianchi (La Plata); Ing. Adolfo Cortés Plá (Litoral) y Dr. Eugenio Viria (Tucumán).

Posteriormente entrevistaron al presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Ing. Fermín Garay, y al diputado Antonio Tróccoli, miembro del organismo, a quienes expusieron el mismo problema. Se estima que los rectores darán a conocer un comunicado referido a las gestiones realizadas.

LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA ANALIZÓ ALSOGARAY

INICIO UN CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LOS PROBLEMAS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, sostuvo al inaugurar un ciclo de varias conferencias que "el problema argentino radica nada menos que en el reemplazo del sistema político, económico y social que, con distintas variantes se viene arrastrando desde hace décadas y que indudablemente se aproxima a su fin".

El tema que abordó el nombrado versa sobre "Economía social de mercado" y luego, entre otras cosas, dijo que "lo que buscamos en definitiva es, a través de un enfoque aparentemente parcial, contraponer al comunismo una ideología integral superior, que es la única manera de derrotarlo en forma definitiva". Agregó que la posibilidad de que un país se incline hacia el comunismo no proviene tanto del grado absoluto de riqueza o de pobreza que en él impere, sino que "depende fundamentalmente del sistema político, económico y social que se esté aplicando".

A juicio del ex secretario de Estado, el comunismo es "un conjunto integrado que comprende todos los problemas, desde los puramente económicos hasta los espirituales más íntimos, ya que inclusive en todo están reglamentados". Significó después que vencido el comunismo en el campo económico-social se lo habrá derrotado también en todos los demás campos, y ello con tanta mayor facilidad cuanto que en los aspectos concernientes a los mismos la superioridad de la sociedad libre es simplemente aplastante. El ingeniero Alsogaray disertó en el salón de actos de la Cámara de la Construcción ante una selecta concurrencia.

Un sector de SUPE objeta el plenario de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El movimiento "lista celeste" del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, censuró duramente las recientes resoluciones del plenario de las "62 organizaciones" que robustecieron la posición interna del dirigente metalúrgico Augusto Vandor.

Expresa en un comunicado que en las 62 "hay hombres señalados por Perón como traidores a la causa por haber inspirado y asistido al plenario de Avellaneda" (donde se constituye la Junta Coordinadora del Justicialismo, con inclusión de representantes de los diversos sectores partidarios).

Añade que el plenario de las 62 "debió separar de su seno a todos los complotados contra Perón", refiriéndose a Vandor y a los dirigentes que lo apoyaron.

SOBRE EL PAGO DEL AGUINALDO A LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El aguinaldo al personal de la administración pública será abonado antes de Navidad y en una sola cuota. Así lo dispuso anoche el P. Ejecutivo, de acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda.

El Dr. Juan Del Conte, subsecretario de Hacienda, portavoz del anuncio, agregó que el sueldo de diciembre a ese mismo personal "se pagará en la primera semana de enero".

LOS PRESTAMOS A COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura dictó normas para el otorgamiento de préstamos a cooperativas vitivinícolas, con destino a la construcción, ampliación, modificación o reparación de sus propias bodegas. Establece [...] 10 de diciembre próximo [...] mo último plazo para que los interesados presenten los pedidos correspondientes, debidamente fundamentados [...] acompañados de la respectiva documentación.

Aclara la resolución de dicho organismo que las sociedades cooperativas que [...] tengan presentadas con anterioridad su pedido de crédito deberán ratificar el mismo por nota, dentro del plazo señalado, a efectos que sea nuevamente considerado.

Los interesados podrán requerir mayor información [...] cualquiera de las seccionales del Instituto en todo el país.

Dificultades del nuevo impuesto para automotores

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, recibió al presidente de la empresa Fiat, Obdam Salustro.

Aun cuando no se proporcionó información sobre [...] puntos considerados en esa audiencia, trascendió que [...] nombrado directivo de [...] presa planteó al titular de [...] conducción económica la situación crítica que provoca a la industria automotriz [...] proyectado impuesto a la venta de coches nuevos en 19[...]

Como se sabe, se contempla en el próximo presupuesto fiscal un aporte al fisco por este conducto, de unos 15.000.000.000 de pesos. Los perjuicios del nuevo gravamen, según el sector empresario, serán de orden económico, industrial y social.

SE AMPLIARA EL AEROPUERTO DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Se encuentra en esta ciudad el ministro de Gobierno de la provincia, [...] Eduardo Estévez. El viaje [...] funcionario está relacionado con la iniciación de las obras de ampliación del aeropuerto local, superado ya el último trámite judicial del acto [...] fijación de los límites de terrenos a expropiar entre [...] [illegible] municipales, de la Fuerza Aérea y del representante del propietario de las tierras.

Juntamente con el director de Aeronáutica Provincial, comandante mayor (R) Al[...] Bifaretti, y del jefe de la base aérea militar de Mar del Plata, Comodoro José S[...] Martín, el ministro recorrió las instalaciones de la unidad e inspeccionó los terrenos que se expropiarán.

EL LITORAL
[illegible] 24 de noviembre de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1911
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: [illegible] Caputto

EL FISCO, LAS ARTES GRAFICAS Y LA PRENSA

Los reiterados reclamos de las entidades representativas de la prensa, de los editores y de la industria gráfica en favor de la liberación de recargos y de los depósitos previos para la importación de materiales, elementos y maquinarias indispensables, de materias primas que siguen siendo críticas porque en el país no se producen y de la reducción de las tasas de algunos servicios imprescindibles como el de las comunicaciones, tienen en esta etapa de nuestro desarrollo cultural y económico una prioridad indiscutible. Hay dos tipos de actividades comprometidas en este período de carestía: la que cumplen los diarios y las grandes y pequeñas publicaciones periodísticas informativas y especializadas, como las revistas de aparición semanal o mensual, y las dedicadas específicamente a las artes gráficas que editan libros e imprimen ese vastísimo material en uso en todos los sectores de la vida nacional, el público con todos los servicios y prestaciones estatales y el privado con sus múltiples y variadas manifestaciones fabriles, comerciales y bursátiles.

Lo cierto es que mientras esos impactos podían ser absorbidos el problema creado por ese rigorismo fiscal quedaba reducido a esa paridad, a esa especie de mal soportable que todo lo descarga en cadena dentro del ciclo que forman materias primas y mano de obra, actualización y aumento de costos que las fábricas inevitablemente computan y que al final terminan pagando usuarios y consumidores. Pero ahora esta crisis de inflación de costos, fundamentalmente en lo que hace al periodismo, tiene una repercusión imprevisible porque está de por medio ese aspecto de recursos que no se pueden incrementar proporcionalmente elevando el precio de venta de los diarios y revistas y menos aún las tarifas de publicidad por ser éste el rubro que más castigan las empresas, que en épocas de contracción se ven forzadas a reajustar sus presupuestos de gastos.

A este respecto es oportuna una breve referencia a lo que sostiene la Asociación de Diarios del Uruguay que, preocupada por la gravísima crisis económica que la afecta, señala que las dificultades de la prensa oriental no son privativas de ella, aunque las dificultades generales del país en materia económica y financiera las han acentuado en forma tremenda, para agregar que todos los periódicos del mundo, los más poderosos, los más antiguos, los más modestos, los de grandes tirajes y los de circulación reducida, enfrentan una misma batalla. Para dar una idea de esto —sigue diciendo— quizá convenga recordar que en Estados Unidos el "New York Daily Mirror" tuvo que clausurarse dado el monto insalvable de sus pérdidas y pese a tener nada menos que 800.000 lectores. Y es que cuando un diario vende sus ejemplares por debajo del costo, su mayor tiraje, en realidad, determina que a pérdida total sea más grande y por consiguiente resulte imposible de solventar mediante cualquier arbitrio de carácter puramente privado.

Y estos argumentos de los colegas uruguayos son tan ciertos, tan peligrosamente ciertos para el futuro de la prensa, que si hay algo universalmente barato, que se vende por debajo del costo, es el diario, ese medio de comunicación masiva que siempre procura extenderse en sus páginas y en su venta. Y un medio de difusión de estas características no necesita del apoyo directo del Estado, pero sí su neutralidad en lo que hace a fuentes de imposición. Si hay una actividad que no debe pagar impuestos, ninguna clase de recargos por la materia prima y elementos impresores y de uso obligado que importa, es la periodística y su afín, la editorial, dedicada a la impresión del libro argentino. Y si hay una manifestación de tipo cultural, de difusión de ideas, de noticias, inclusive las relacionadas con la gestión del propio gobierno que de otro modo caerían en el anonimato, que necesita del estímulo de tarifas diferenciales para el uso de los medios de comunicación cablegráficos y postales, es la de la prensa. Los diarios, que al final son los más importantes y caudalosos usuarios de esos servicios, no pueden ser considerados ni tratados como el abonado común, sino dentro de la alta jerarquía de quien presta un real y efectivo servicio a la comunidad y promueve su adelanto cultural.

Existe la posibilidad de un nuevo conflicto en la comuna

ASOEM insiste en que se satisfagan sus demandas

La situación de tirantez suscitada entre el Departamento Ejecutivo y el gremio municipal, como consecuencia del reciente paro y medidas posteriores adoptadas por la intendencia que los trabajadores califican como persecutorias, puede desencadenar un nuevo movimiento de fuerza.

El ambiente de la asamblea llevada a cabo anoche por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, hace presumir que puede llegarse a la adopción de esa extrema medida, si no se obtiene a muy breve plazo satisfacción a las exigencias que ha planteado el gremio.

En tal oportunidad y luego de un extenso cambio de opiniones y que la presidencia informara en detalle de todas las gestiones cumplidas y también acerca de resoluciones tomadas por la intendencia, tales como el no pago de los días de huelga; ruptura de relaciones con la comisión directiva de ASEEM; la sustanciación de un sumario administrativo al personal del cementerio municipal "para establecer la responsabilidad de quién o quiénes ordenaron o realizaron sepulturas en tierra", en forma que aquélla consideró inconveniente; el traslado a otras reparticiones de los Sres. Oscar R. Gorzarelli y José María Torres, que revistaban en la Secretaría de Gobierno y que desempeñan, el primero, el cargo de vocal titular de la comisión directiva de ASOEM, y el segundo el de delegado del personal de dicha secretaría, y finalmente otra medida que dispone suspender la licencia gremial de los directivos del mencionado sindicato, se tomó la siguiente resolución: 1o. Insistir en el pedido de aumento de emergencia de $ [illegible] desde el 1o. de setiembre con descuento jubilatorio, o bien de $ 2.000 sin descuento; 2o. Insistir en la reforma de la Ord. 5172 para que se aumenten las escalas de los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; 3o. Insistir en la regularización del personal del Instituto Municipal de Préstamos; 4o. Ratificar el pedido de que se abonen los días de huelga. Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo a las 18, "para tratar definitivamente la situación expuesta y las medidas que puedan corresponder".

Presentación al Concejo

Esta mañana los dirigentes de ASOEM concurrieron al Concejo Municipal, a cuyo presidente, Dr. Francisco Mallol, hicieron entrega de una extensa nota en la que se informa de la resolución de la asamblea y a la vez se hacen algunas consideraciones sobre el problema existente. Señala que el Departamento Ejecutivo "ha roto relaciones con ASOEM y como consecuencia de este virtual estado de beligerancia unilateralmente declarada, ha comenzado a adoptar medidas tales como el traslado de miembros de la C. D. a otras reparticiones; la suspensión de licencias gremiales; instrucción de sumarios por hechos inexistentes y como consecuencia del reciente conflicto, y propalación de rumores entre el personal, tratando de indisponer al gremio con su C.D.".

Añade que "esa poco edificante situación a la que ASOEM es totalmente extraño, fue considerada por la asamblea y luego de ser analizada, puede asegurarse que se ha creado un clima tenso cargado de oscuros presagios que puede conducir a la adopción de medidas extremas que no queremos y nunca hemos deseado, ya que la ciudad de Santa Fe no se merece el castigo de un nuevo conflicto municipal". Después solicita que el Concejo "llame a la realidad al D.E., a fin de que ponga término a la adopción de incomprensibles acciones represivas contra el gremio. Y conste —afirma— que no formulamos esta petición por temor alguno, sino sencillamente porque deseamos trabajar en paz y armonía y evitar esos espectáculos minúsculos y bochornosos que Santa Fe no se merece".

Finalmente ASOEM pide que el cuerpo deliberativo comunal tome una resolución "que legalice la intervención conciliatoria del Departamento Provincial del Trabajo en lo atinente a todos los problemas existentes y especialmente en lo que se refiere a la justicia y legalidad del reciente paro".

CASA DE GOBIERNO

Viajó a Buenos Aires el Dr. R. Arribillaga

Viajó hoy a la capital federal el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga quien se entrevistará con el presidente de la junta de administración del Programa Nacional de Alfabetización, Prof. Ricardo Illia para considerar temas vinculados con el desarrollo de ese programa en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

MILITARES

Designan los jefes de dos unidades de la Guarnición local

Por resolución de la Secretaría de Guerra se han producido designaciones de jefes en dos unidades de la Guarnición Militar local. Se trata del coronel Carlos S. Feroglio como jefe del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé en reemplazo del coronel Ademar Bidegain y del teniente coronel Osaldo R. Azpitarte, actual ayudante del Ministro de Defensa, como jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, en reemplazo del teniente coronel Ramón Eduardo Molina.

Desestimó recursos y laudó en un conflicto el titular de trabajo

Relacionada con la situación planteada entre el Sindicato Obreros y Empleados de la Industria del Aceite, Molinos Río de la Plata S. A. y Aceitera Serodino, respecto a la renovación del convenio colectivo de trabajo, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, ha dictado una resolución disponiendo desestimar los recursos interpuestos contra la resolución del 22 de octubre último y laudar en los puntos materia de arbitraje, de la siguiente manera: mantener en todas sus partes los artículos del convenio sobre clasificación y ropa de trabajo.

Además, en el artículo 11 se dispone agregar como inciso "g", que en caso de que el empleado done sangre voluntariamente, se le abonarán las horas perdidas, previa presentación del comprobante respectivo. También en el laudo se incrementan los salarios y remuneraciones que corresponden a las diferentes categorías especificadas en el convenio 16/63, en un 33 por ciento sobre los salarios y sueldos básicos convencionales y se establece la progresión por antigüedad de acuerdo con los índices del convenio nacional. Como fecha de vigencia del nuevo convenio se ha establecido el 1o. de agosto del año en curso y hasta el 31 de agosto de 1966, debiendo abonarse reajustado el sueldo del mes en curso. Las diferencias de agosto a octubre deberán pagarse en un plazo de 30 días.

Inspecciones. — Personal de la Oficina de Inspección y Vigilancia realizó en el departamento San Jerónimo diversas comprobaciones, mientras en esta ciudad se prosiguen las actuaciones en el transporte urbano de pasajeros. Se tomó intervención igualmente, en las actuaciones iniciadas contra la firma CAIMA SRL., de Desvío Arijón, por denuncias del personal de la misma.

Películas documentales alemanas exhibirán en la biblioteca M. Moreno

El viernes, a las 20, tendrá lugar en la biblioteca "Mariano Moreno" la proyección de películas documentales alemanas, en un acto organizado por la comisión pro obra de la entidad referida. Las películas serán proyectadas por el equipo móvil de la embajada de dicho país. La entrada es libre.

En la cárcel de Las Flores construirán la 2a. parte del pabellón

El 21 de diciembre se efectuará la apertura de las propuestas presentadas para contratar la construcción de la segunda etapa del pabellón de alojamiento en la Cárcel de Encausados y contraventores de Las Flores.

El presupuesto oficial de la obra ha sido fijado en $ 16.047.795.

La entrega de las solicitudes para viviendas comenzó

En el Instituto Provincial de la Vivienda comenzó hoy la entrega de solicitudes a los interesados en ocupar viviendas individuales y en monobloques que se están construyendo en el barrio Las Flores.

La entrega continuará de 8 a 12 hasta el 7 de diciembre, cuando finalizará la entrega de solicitudes.

Paro de protesta por el aumento de tarifas en balsas

Suspenden sus actividades los transportistas que usan esos servicios

En señal de protesta por no haberse dado cumplimiento hasta la fecha a la resolución que deroga el aumento de tarifas y pasajes en balsas, anunciado ayer por intermedio de la vicepresidencia de la Nación, tarifas que deben ser sometidas a un nuevo estudio por la Secretaría de Transportes y el Consejo Nacional de Desarrollo, los transportistas por automotor de pasajeros y de cargas han resuelto suspender los embarques en el servicio de balsas.

Así lo informó la Cámara Gremial del Transporte Automotor, del Centro Comercial e Industrial de Paraná, entidad que en un comunicado manifiesta que la medida es acatada en forma disciplinada. Gran cantidad de vehículos están estacionados en los accesos del atracadero de Paraná, número que se incrementará cuando lleguen a esa ciudad las unidades que han interrumpido sus viajes a raíz de las fuertes lluvias. También en Colastiné se encuentran detenidos numerosos transportistas.

Mientras tanto, subsiste la expectativa en torno a la medida que reimplantará las tarifas anteriores, para levantar las medidas dispuestas.

Al pago de la primera cuota por la ley 5757 refirióse V. Provincial

La dirección Provincial de Vialidad informó acerca de las fechas de vencimiento de la primera cuota trimestral en concepto de mejoras por obra de la ley de pavimentación No. 5757.

Las fechas fijadas son las siguientes: ruta nacional No. 19, Cello a Santa Clara de Saguier, el 30 del corriente; Nuevo Torino a Sarmiento y Bigand a Bombal, el 13 de diciembre. Esa dependencia señala que de acuerdo con disposiciones de la ley referida, todo pago realizado en fecha no posterior a la del vencimiento, goza del 15 por ciento de descuento.

Centros de jubilados

CENTRO AZUL Y BLANCO

Concentración frente a la Legislatura

Mañana, a las 18, habrá frente a la Legislatura una concentración de jubilados y pensionados de Santa Fe convocada por el Centro "Azul y Blanco". Delegados entrevistarán a los distintos bloques para que sea sancionada la ley 9590 modificatoria del Art. 26 de la ley 4800, que fuera vetada por el Poder Ejecutivo.

Colegio de Médicos

La comisión de asuntos científicos, artísticos y culturales del Colegio de Médicos, invita al público a la función cinematográfica que se llevará a cabo mañana a las 21 en la sede de la institución 9 de Julio 2464, proyectándose documentales cedidas por la embajada de Bélgica. La entrada es libre.

EDUCATIVAS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos. — La Junta de Clasificación Santa Fe ha informado sobre la aprobación de los concursos Nos. 124 y 186. Como consecuencia de ello, se han nombrado maestras de jardines de infantes a las Srtas. Beatriz Lina Avendaño, Nilda Beatriz Guillermina Matus y Elena Carmen Terzaghi, en las escuelas Nos. 79, 158 y 107 respectivamente.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Reunión de padres. — Convocada por las autoridades del Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, se llevará a cabo el 28 del corriente a las 19 una reunión de padres de las alumnas del instituto. La misma se llevará a cabo en la sede de la entidad San Martín 1683, y tendrá por objeto considerar diversos aspectos de la labor educativa.

ESCUELA NACIONAL "Dr. AVELLANEDA"

La tesorería de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" ha iniciado el pago de haberes por octubre al personal del establecimiento en el horario de 8 a 11.30 hasta el 30 del actual a las 10.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA FEMENINA Nº 225

Exposición

Se inaugura mañana una exposición de trabajos artísticos realizados en máquinas de escribir por alumnas de 1er. y 2do. año de Práctica Fabril Comercial y orientados por la Prof. Sra. Teresa Figuereido de Borile.



Integrantes del comité organizador de las Jornadas

Se están organizando las Terceras Jornadas de Odontología que se realizarán en 1966

Visitó nuestra redacción una delegación del comité ejecutivo organizador de las Terceras Jornadas Odontológicas, que se realizarán en conmemoración del cincuentenario del Círculo Odontológico Santafesino. La delegación estaba integrada por el Dr. Enrique Colandré presidente de la entidad; el presidente del Comité Ejecutivo Dr. Juan Antonio Pegassano, y los integrantes del comité, Dres. Rodolfo Cristina, Máximo Ledesma, Hugo Molina, Aníbal Filiberti y Leonardo Peña.

Las jornadas se realizarán desde el 25 de mayo del próximo año hasta el 28 del mismo mes, y congregarán a los más destacados exponentes de la odontología nacional, realizándose actualmente gestiones para darle un carácter internacional, mediante la concurrencia de destacados especialistas de naciones vecinas.

Según nos expresaron nuestros visitantes se pretende celebrar el acontecimiento de acuerdo con los méritos de la entidad, que a lo largo del tiempo ha desarrollado una sostenida labor científica, técnica y de carácter gremial.

En la presente semana esta delegación viajó a Buenos Aires. Allí concretó la parte de exposición científico profesional, destinada a la consideración de grandes capítulos: prótesis, operatoria dental, endodoncia, y periodoncia. Las gestiones —de acuerdo con las informaciones que nos proporcionaron— tuvieron pleno éxito, lo que permitirá descontar una especial jerarquía y calidad odontológica en la reunión que se celebrará en nuestro medio. Finalmente nos comunicaron que las casas del ramo han mostrado un especial interés en participar de la exposición industrial y comercial de la especialidad.

Préstamos y ventas de la D. Prov. de Energía se conocen

La Dirección Provincial de Energía, ha dado a conocer los préstamos, arrendamientos y ventas de material energético, operado durante el mes de octubre y vinculado a distintas obras que se ejecutan en la provincia.

Entre los préstamos figuran el efectuado a la Cooperativa de Luz y Fuerza de Josefina por valor de 2 millones 813.233 pesos, para la finalización de las obras del sistema de alta tensión denominado "Josefina"; y el préstamo otorgado a la Divisional Santa Fe (Casas Quintas Jurisdicción Sauce Viejo) dependiente de Agua y Energía Eléctrica por la suma de $ 2.076.729, para el suministro de energía a Casas Quintas.

Además, se ha arrendado un grupo electrógeno a la Cooperativa de Electricidad de Villa Eloisa para el mejoramiento del servicio local.

Finalmente se han vendido 574 medidores, por un monto de $ 2.023.900, para la nueva red de baja tensión en Santa Teresa y 775 kilos de alumag por $ 271.500 para la red de distribución de la localidad de Las Garzas.

VECINALES

La Fed. de Vecinales apoya un proyecto sobre seguro mutual

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha manifestado su adhesión hacia un proyecto de la Caja de Previsión Social para los Agentes Civiles del Estado. Se trata del que el organismo de previsión presentara ante la Cámara de Diputados y el que prevé nuevos beneficios para sus afiliados en materia de seguro mutual.

En una nota dirigida al presidente del cuerpo, Sr. L. Méndez, señala que el citado proyecto —que comprende seguro mutual, ahorro y préstamo, subsidio por servicios fúnebres, anticipos por fallecimientos del cónyuge, crédito y asistencia médica gratuita— tiene un alcance de previsión social acorde con el momento actual.

Finalmente indica que, dado que la iniciativa fue presentado ante la Legislatura en noviembre del año anterior, sería conveniente que su tratamiento y resolución definitiva tuviera lugar en el presente período de sesiones.

Adoptó resoluciones la vecinal 7 Jefes

Tuvo lugar la asamblea general informativa convocada por las autoridades de la sociedad vecinal "7 Jefes". En su transcurso se consideraron numerosos problemas vinculados con la zona disponiendo aconsejarse que en el momento de efectuar el pago a la compañía pavimentadora, se exija que en las respectivas facturas figure el sello "Pago definitivo" y no "sujeto a reajuste".

Se informó además que se han recibido pedidos de colaboración de las empresas que tienen a su cargo la pavimentación y la colocación de los caños cloacales, en el sentido de que los vecinos se abstengan de arrojar agua a la calle, para evitar inconvenientes en los trabajos. Se pide también que no se arrojen objetos en las zanjas cavadas para ubicar las cañerías, por cuanto las mismas resultan dañadas. Se advierte además a los padres que no deben permitir a sus hijos frecuentar los lugares donde se efectúan los trabajos por el peligro que ello supone.

Por último informóse que hasta el 5 de diciembre próximo, rige el plazo para efectuar la presentación ante la compañía pavimentadora, para optar por los respectivos planes de pago.

El próximo domingo a las 9, en el local de la Escuela "Amenábar", se realizará una asamblea informativa, donde se dará cuenta de las gestiones realizadas en el curso de la corriente semana.

Extienden el ámbito de atención en un instituto previsor

El Instituto Nacional de Previsión Social ha dispuesto ampliar el ámbito de atención de sus delegaciones regionales, en favor de los afiliados a las cajas nacionales de previsión residentes en localidades del interior del país donde no existen aquellas.

En tal sentido se ha resuelto la actuación de comisiones especiales, que se trasladarán a las localidades mencionadas para atender a los afiliados en todos sus trámites e informaciones pertinentes, a fin de cumplimentar de la mejor manera posible los servicios a cargo de delegaciones regionales del Instituto Nacional de Previsión Social.

La actuación de esas comisiones especiales se operará en fechas determinadas en localidades del interior de las provincias de Corrientes, Bs. Aires, La Rioja, Mendoza, Entre Ríos, San Luis, Chaco, Tucumán, San Juan, Santa Fe, La Pampa y Santiago del Estero.

La Delegación Santa Fe, atenderá desde el 6 al 20 de diciembre en Rafaela, San Jorge, Esperanza, Moisés Ville, Suardi, Pilar, Sastre, Zenón Pereyra, Sunchales, Ceres, Santa Clara de Saguier, San Cristóbal, San Martín de las Escobas, Pueblo Yrigoyen, Gálvez, Coronda y Barrancas.

UNIVERSITARIAS

Ayudantías de cátedra crean en la Facultad de Ciencias Jurídicas

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución creando ayudantías de cátedras para graduados seleccionados en concursos de oposición. Serán necesarios los siguientes requisitos: tener título de abogado expedido por la Universidad Nacional, para cualquiera de las materias de las carreras de abogacía, notariado y procuración, con la sola excepción de las de Legislación Notarial y Práctica Notarial; tener título de notario, el que sólo habilitará para Legislación Notarial, Práctica Notarial y Derecho Procesal I y II; tener título de procurador, el que habilitará únicamente para Derecho Procesal I y II.

Los llamados a concurso se realizarán en la primera quincena de agosto debiendo los postulantes presentarse en la primera quincena de setiembre mediante nota dirigida al decano. Las pruebas serán exclusivamente de oposición y se realizarán en los meses de octubre y noviembre consistiendo en dos exposiciones orales, versando la primera sobre un tema sorteado, y la segunda sobre un tema a elección de los aspirantes, quienes deberán estar presentes en el momento del sorteo, considerándose su inasistencia como desistimiento de su inscripción.

El ayudante deberá dictar un mínimo de ocho clases, asistir por lo menos al 50 por ciento de las clases que dicten el profesor titular y adjunto, leer y comentar textos, etc., presentando un informe ante el C. D. sobre la labor desarrollada.

Los ayudantes durarán dos años en sus funciones, estableciéndose por esta única vez que los ayudantes a desempeñarse en el período 1966-67, se examinarán en la fecha que el decano establezca, a los efectos de poder desempeñarse en el mes de marzo de 1966. La presente ordenanza no modifica la número 4861.

Para esta noche está convocado el Concejo Municipal

Esta noche a las 21, realizará sesión de tablas el Concejo Municipal, en la que será considerado un orden del día que contiene numerosos asuntos, entre ellos el vinculado con el aumento de las tarifas de electricidad.

Dada la situación imperante en la Municipalidad y que es de conocimiento público, la reunión del cuerpo deliberativo reviste importancia ya que existe un proyecto originado en la bancada del MID —que solicitara su tratamiento sobre tablas— para que sea derogada la medida adoptada por el Departamento Ejecutivo que dispone el descuento de los días que duró la reciente huelga del personal de la comuna.

Organizan la Feria de Arte de Navidad

La dirección del Museo Municipal de Artes Visuales, conjuntamente con la Sociedad Amigos del Museo, trabajan activamente ultimando detalles organizativos para la Feria de Navidad, que se ha de inaugurar el 17 de diciembre a las 20.30, con un acto artístico del que especialmente invitado participará el músico y plástico entrerriano Linares Cardozo, quien hablará sobre el tema "Navidad en la Costa", ilustrándolo con interpretaciones de canciones navideñas de las que es autor.

Acto seguido quedará habilitada la feria, en la que —como es tradicional— se exhibirán obras de dibujo, pintura, cerámica, escultura, etc., en condiciones de venta sumamente accesibles para el público, ya que la finalidad de la Feria no es de carácter comercial, sino de promoción y divulgación del objeto de arte, finalidad a la que contribuyen generosamente los artistas participantes, que suman ya más de medio centenar entre los de Santa Fe y Paraná.

La Comisión de Amigos del Museo ha designado un equipo colaborador integrado por las señoras Frida Nusimovich de Farías y Lila C. de Tarchio, el Dr. Jerónimo Parera y el Arq. Alberto D. Martín Ledesma, para atender diversas tareas de organización, inscripción, montaje, etc. actuando como coordinador general el secretario técnico del Museo, Sr. Alfredo D'Auria.

Entre las numerosas firmas que estarán representadas en esta Feria de Arte, junto a la de artistas de vasta trayectoria como Ricardo A. Supisiche, Wenceslao Sedlaceck, Esteban Luna, Matías Molina, Miroslac Bardonek, Francisco Puchinelli, se registra la inscripción de otras firmas de relevancia, como así también de noveles autores de nuestra capital, Paraná y Reconquista, unificados en esta común empresa de divulgación artística, a la que también se suman los músicos, a través del ya mencionado recital de Linares Cardozo y del que ofrecerá el 19 de diciembre a las 20.30, la Agrupación Coral Beethoven dirigida por Rubén Guarnaschelli. La Feria de Arte de Navidad estará habilitada hasta el 26 de diciembre a las 20.

En término deben abonarse ciertos aportes patronales

El Instituto Nacional de Previsión Social recomienda a los empleadores que efectúen en términos los aportes patronales establecidos por la ley Nº 14336.

El delegado local anunció por su parte, que en breve se realizarán inspecciones en los departamentos Castellanos, Garay, San Cristóbal y San Martín.

La repartición advierte que los infractores se harán pasibles a las penas que el Código Penal fija para el delito de defraudación.

Llega a su término el paro de 72 horas del magisterio local

Proseguirán las gestiones del gremio docente para lograr soluciones a problemas pendientes

Se cumplió hoy el tercer y último día del paro que llevaron a cabo docentes primarios y secundarios de enseñanza técnico profesional dependientes del Consejo General de Educación de la provincia, como protesta por el atraso en el pago de los haberes y reajustes.

El paro tuvo características similares a la de los días anteriores, siendo hasta tal punto el grado de ausentismo, que puede decirse que prácticamente fue total.

Durante las 72 horas de este paro, el Poder Ejecutivo se mantuvo en silencio, lo cual implica una amplia ratificación de la conocida posición del gobierno, en el sentido de no reconocer la legitimidad del movimiento de fuerza. Por otra parte, durante los días de paro no hubo ningún contacto entre el gobierno y las organizaciones gremiales de los maestros.

Sanciones gremiales

El Dr. Danilo Kilibarda, en su carácter de afiliado a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, envió una nota al presidente de dicha entidad, Sr. Armando Cistari. En la misma, se refiere al subsecretario de Educación, Sr. Luis Eliggi, quien pidió se deje sin efecto la sanción que el gremio le aplicó. Sostiene Kilibarda, que el subsecretario "ha traicionado, desde su función pública, los intereses que había defendido desde el llano", y que "al haber defendido con pasión la aplicación de medidas arbitrarias y absolutamente ilegítimas, es necesario que el gremio ratifique expresamente las sanciones aplicadas y se convoque una asamblea general para "expedirse respecto a la conducta de quienes borraron con los codos lo que escribieron con las manos".

De la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio

En el día de hoy, se reunió la comisión central Pro Mejoras Económicas del Magisterio y aprobó las siguientes resoluciones:

"1o.) Cursar circulares a todas las subcomisiones departamentales dando cuenta del resultado del paro de actividades, tanto en lo que se refiere a la cohesión, unidad y disciplina del magisterio, como al significado que tiene para la acción futura y exhortándolas, además, a mantener la plena vigencia de la organización gremial.

"2o.) Reiterar el pedido de audiencia al gobernador de la provincia para plantear la solución total del problema y realizar activas gestiones ante las comisiones de educación y de presupuesto de ambas cámaras legislativas para lograr la incrementación del índice de sueldo a que aspira la docencia.

"3o.) Encomendar a la comisión de finanzas la planificación de su labor para que la comisión central y las subcomisiones cuenten con los fondos necesarios para las futuras gestiones.

"4o.) Informar que, de acuerdo con las resoluciones de asambleas que se mantienen vigentes, el gremio permanece en estado de asamblea, por no estar satisfechas las demandas del magisterio".

Finalmente se resolvió agradecer las distintas adhesiones recibidas solidarizándose con la actitud de los docentes, y destacar la responsabilidad de todo el magisterio.

La actitud de docentes particulares

La Asociación del Magisterio dio un comunicado en el que censura la actitud de docentes y autoridades de institutos privados en relación con los paros sindicales.

Expresa el documento "la profunda indignación de los maestros provinciales, ante la actitud dual del sector de la enseñanza privada que no vacila en ocasiones en pregonar su espíritu de lucha, para luego, en definitiva, ante situaciones como la actual, tratar de obtener dividendos intentando desacreditar la escuela pública santafesina, aprobando la coyuntura que le brinda el hecho de que sus maestros se hallen empeñados en una contienda gremial".

"Los maestros santafesinos —agrega— han sabido prestigiar la escuela pública, pero lo han hecho sin duda empleando un procedimiento muy distinto: una labor tesonera y fecunda frente al aula y están dispuestos a continuar afirmando este prestigio dando, en esta oportunidad, lecciones vivas de dignidad y de lucha contra la injusticia y la arbitrariedad".

SE PUBLICO EL DIA...

24 de noviembre de 1930

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de la fecha del problema de la falta de servicios públicos imprescindibles en los nuevos barrios que iban creciendo en la ciudad. "Santa Fe en los últimos tiempos ha evidenciado un notable movimiento de expansión que, lamentablemente —expresaba al respecto—, no guarda relación con una paralela extensión de una serie de mejoras que hacen a la vida moderna y que, como en el caso de las aguas corrientes o los servicios cloacales, el alumbrado eléctrico o el asfalto, no pueden considerarse como un lujo sino como un índice de lógico progreso y bienestar". "Nuestra ciudad, en tal sentido, deja mucho que desear, y son numerosos los pobladores que a pocas cuadras del radio céntrico parecen condenados —concluía— a permanecer marginados de estos adelantos tan necesarios para la vida de la comunidad".

—Una información local consignaba que de acuerdo con las últimas estadísticas dadas a publicidad por las autoridades sanitarias, el estado de salud de la población se mantenía en índices normales, habiéndose llevado a cabo eficaces campañas de vacunación entre la población escolar.

—Un cable fechado en Barcelona indicaba que había vuelto a agitarse esa ciudad a raíz de las huelgas que realizaban trabajadores y estudiantes universitarios.

24 de noviembre de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que seguía siendo limitado el movimiento en el puerto local. La guerra europea era una de las consecuencias más importantes de la paralización de las actividades portuarias argentinas.

—Un despacho telegráfico fechado en Londres, indicaba que las Reales Fuerzas Aéreas habían iniciado una serie de ataques a las principales ciudades industriales alemanas, con el propósito de debilitar la industria bélica germana en momentos en que parecía inminente una invasión nazi a las costas inglesas.

—*NUESTRO EDITORIAL.* Volvía a comentar el diario la situación por la que atravesaban los agricultores argentinos, y la serie de medidas, contraproducentes muchas de ellas, que habían puesto en ejecución las autoridades nacionales para solucionar el problema de los bajos precios de los cereales y las dificultades para colocar la producción en el exterior. "El Poder Ejecutivo de la Nación persiste en el mismo error —expresaba— de adoptar medidas parciales para superar dificultades de muy profundas raíces, y con tales prácticas se consigue solamente desalentar a los hombres de campo, que prefieren abandonar sus predios y dedicarse a actividades más lucrativas y seguras". "El momento que vive el país —añadía— exige de sus gobernantes reflexión y visión de futuro. De lo contrario puede entrar en un verdadero caos la economía nacional, construida básicamente sobre la producción agropecuaria".

Un busto de Sarmiento será inaugurado en la Escuela B. Rivadavia

Según lo ya informado mañana a las 18 se llevará a cabo en la escuela No 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad la inauguración de un busto de Domingo Faustino Sarmiento.

Al acto que ha sido organizado por las distintas instituciones internas del establecimiento, han sido invitadas las autoridades educacionales y diversos organismos vinculados con la acción de la escuela.

En nombre de la comisión organizadora hablará el Sr. Antonio Avaro y recibirá el busto en nombre de la escuela la directora Sra. Eda D. de Scarpa. La banda de la policía de La Capital amenizará el acto y ejecutará los himnos nacional y de Sarmiento.

Adhesión de la Federación de Cooperadoras

La Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital ha hecho llegar una nota al presidente de la comisión organizadora de homenaje a Sarmiento, adhiriendo al acto.

Expresa la Federación su complacencia por el homenaje solicitando a las cooperadoras su concurrencia, al mismo tiempo que hace llegar sus expresiones de estímulo a todos los que han colaborado y contribuido a concretar la realización del busto a Sarmiento, cooperadoras, maestros, club de madres y vecinos de la zona.

A la frustración de un plan de colonización se hace referencia

A la frustración de un plan de colonización en el norte de nuestra provincia, debido a lo que calificaron de una "errónea política del Banco de la Nación Argentina", se refirieron los señores Celso Ludueña y Julio Alberto Claus, industrial el primero, y médico veterinario, respectivamente, de la ciudad de San Justo, en una visita efectuada a "El Litoral".

Expresaron los visitantes, que en el transcurso de agosto de 1961, el Banco de la Nación Argentina procedió a rematar en su sucursal Tostado, por intermedio de conocidas firmas de la capital federal y de esta ciudad, 187 mil hectáreas de tierras —que el banco había obtenido en el año 1931 como compensación de un crédito de 750 mil pesos y que a la sazón se encontraban vacantes. "La subasta fue totalmente cubierta entre numerosos postores —dijeron—, lográndose para los 35 lotes resultantes de la subdivisión de la tierra, cuyas superficies oscilaban entre las 2.500 y 12.700 hectáreas cada uno, 19 sociedades compradoras que pagaron un precio superior al cien por cien de la base, entre quienes se contaban los visitantes.

Explicaron luego los Sres. Ludueña y Claus que por diversas razones, —la inundación de la zona, la falta de puntos de referencias y otras de carácter técnico-legal— no se efectuó la mensura y tampoco se dio posesión a los compradores, que dependía, al igual que la escrituración, de la realización de dicha mensura, no obstante lo cual éstos, entre los que figuran personas de significación en el ambiente agropecuario argentino, y como dato curioso, un sobrino del ex presidente Kennedy radicado en el país, se organizaron para efectuar un ambicioso plan de colonización, fundando la "Comisión de fomento y promoción de los campos El Chañar y el Tigre", iniciando de inmediato los estudios agrotécnicos destinados a una explotación racional de la tierra que se pensaba colonizar. La citada mensura se completó, finalmente, en setiembre del año pasado.

Anulación de la subasta

No obstante ello, al cabo de cuatro años —dijeron luego los visitantes—, el Banco de la Nación, resolvió desaprobar el remate, argumentando la resolución del directorio la existencia de una cláusula que sometía la venta a la aprobación del vendedor, y que merced a un nuevo remate podría obtenerse mejores precios.

Rechazan los Sres. Ludueña y Claus la calificación de "latifundios" que el Banco ha hecho de las subdivisiones de los 35 lotes ya que, dijeron, "sólo quien no conoce la zona puede pretender una mayor subdivisión de esa tierra inhóspita, en la que la mano del hombre deber multiplicarse para arrancar sus frutos, en la que el rodeo "se para" no bajo un árbol, que no existe, sino alrededor de un poste plantado de propósito para ello, y en la que es necesario un verdadero plan de conjunto para progresar, pues de nada valdría el esfuerzo individual, criticando ese enfoque geográfico de la subdivisión de la tierra hecho, dijeron, sin tener en cuenta las variantes de las unidades económicas para una explotación agropecuaria en las distintas zonas del país".

"No caben en este caso, como en muchos otros, agregaron, teorizaciones sobre reforma agraria y otros conceptos doctrinarios. No sólo por ser de nuestro interés el caso, es que hemos reclamado. Estamos convencidos de que si se impone el criterio del banco, que hemos impugnado judicialmente, esas tierras seguirán abandonadas como hasta ahora, y la "mano muerta" estatal pesando sobre la economía nacional. Nuestro plan de colonización, que incluía la fundación de dos pueblos, la creación de escuelas y otras obras, hubiera llevado progreso seguro a esa zona del mapa santafesino que, como se puede ver, está vacía de gente y de trabajo".

Finalmente, expresaron que los compradores han iniciado los consiguientes juicios contra la medida del Banco, y en la demanda inicial, el juzgado nacional Nº 2, ha dictado una medida de no innovar, prosiguiendo además gestiones ante autoridades nacionales.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Juan Rosales. — El 30 a las 21, sobre "Diálogos entre católicos y marxistas". Org. CEIQ y CEPR.

EXPOSICIONES

Material Didáctico. — En el Colegio San José.

Sara Moya Ricci, Manuela Pintos y Roberto Favaretto Forner. — Xilografías, xilografías y dibujos, respectivamente, en el local 121 de galería San Martín. Org. COVEIQ.

Zulma Palacio y Orlando Romano. — Estampados y óleos y dibujos, respectivamente, en El Galpón, López y Planes 1664.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Eugenio Hauzri. — Oleos, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Colegio de Médicos. — Oleos del Dr. Lionel Cundini, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 20.

Roberto Favaretto Forner. — Dibujos, grabados y esculturas, respectivamente, en la galería San Cristóbal (9 de Julio y Tucumán).

José Natalio Planas. — En Librotex, el 30 a las 12, témperas, acuarelas y grabados.

MESA REDONDA

Escritura. — (Especialmente escritura script). Escuela Mariano Moreno. Integrantes: Beatriz B. de Vigetti, Myrian Varela, Marta K. de Zerbini, Perla Dubovitzky. Coordinadora María Fumis. Mañana a las 19.

CURSILLOS

En la Casa del Maestro, Haidé de Vigo. — "Las ciencias naturales en la escuela primaria", mañana a las 18.30. "Actos y fiestas escolares. Finalidades. Cómo realizarlas", el viernes a las 18.30.

Valentina Castello. — "La ortografía en la escuela primaria", el sábado a las 9.

Evangelina G. de Fernández. — "Las ciencias sociales, geografía, historia, educación cívica", el sábado a las 14 y lunes a las 18.30. Colaborando la señorita Elena Manzano Moreno.

José Contaz. — Enseñanza de las matemáticas. Miércoles 1o. de diciembre a las 18.30.

Yolanda de Fernández. — "Material didáctico". Jueves 2 a las 18.30.

Aurelia Quirelli. — "Redacción de notas, actas, registros. Documentación del maestro". Viernes 3 a las 16.30.

CINE

Gente de Cine. — Ciclo de revisión, el domingo a las 10 en la sala del Ideal. Presentación y exhibición de "Electra".

Documentales alemanes. — El domingo a las 10, en el cine Garay, ofrecerá Asociación de Cultura Argentino-germana.

ACLARAN SOBRE EL DESCUENTO DE LOS HABERES DOCENTES

El Consejo General de Educación, en un comunicado, aclara a la opinión pública, con motivo de algunas publicaciones aparecidas, que el descuento de haberes a raíz de la huelga del magisterio se practicó proporcionalmente sobre el sueldo básico antigüedad, estado docente y bonificación por zona desfavorable, no incidiendo esta situación en la asignación familiar, la que ha sido abonada en su totalidad.

Arribó una delegación de un instituto de la Fuerza Aérea Argentina

Procedente de Ezeiza, arribó al aeropuerto de Sauce Viejo una comisión del Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica, presidida por el capitán José Ricardo Corosa.

El citado oficial concurrió a presentar los saludos del director de dicho instituto, comodoro Enzo Mario Taietti, al gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio; al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y al presidente del Consejo General de Educación, profesor Ariel Herrera.

El motivo de la visita de esta comisión, que en la fecha ha iniciado su cometido, es informar sobre las características de las actividades que desarrolla la Fuerza Aérea Argentina mediante sus distintos institutos.

Los interesados en formular cualquier consulta serán atendidos por los miembros de dicha comisión en General López 2658, en el horario de 8 a 12, hasta el próximo sábado.

Arnold Reutemann

Repatriación de sus restos

En el año 1859, cuando apenas contaba tres años de edad, arribó a nuestro país Arnold Reutemann, en compañía de sus padres, don Santiago Reutemann y doña Ana de Kienast y tres hermanos mayores.

El pequeño inmigrante habría de ser con los años uno de los pioneros de la colonización suiza en la zona de San Carlos y posteriormente de Grutly, colonia ésta que desde muy joven lo contó entre sus defensores contra el avance de los indios, que en 1880 llevaron a cabo uno de sus más violentos ataques contra dicha población.

Arnold Reutemann dedicó sus mejores inquietudes a la acción colonizadora, y trabajó sin descanso la tierra. Con el tiempo formó su hogar, contrayendo enlace con María Weiss, oriunda de Alemania, tierra a la que viajó en el año 1913 y en la cual lo sorprendió la muerte cuando mucho aún podía aguardarse de su espíritu emprendedor.

A poco más de medio siglo de su fallecimiento, sus familiares, residentes en la localidad santafesina de Humboldt, han dispuesto la repatriación de sus cenizas, las que serán inhumadas en el cementerio de la mencionada población, junto a los restos de su esposa, pasado mañana a las 18.30. Esta emotiva ceremonia tendrá en la oportunidad significación de merecido homenaje que rendirán sus descendientes y vecinos de la zona, a quien, radicado desde niño en territorio santafesino, contribuyó a la obra colonizadora y formó una numerosa, respetable y laboriosa familia, dejando así, en su breve paso por la vida, una obra y un ejemplo dignos de ser imitados.

Entrevistarán al Dr. Tessio integrantes de entes de crédito

El gobernador Dr. Aldo Emilio Tessio mantendrá esta noche una audiencia pública con representantes de cooperativas de crédito.

Viaje del Dr. Tessio

El sábado el Dr. Tessio procederá a inaugurar diversas obras en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros acompañado por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla.

El domingo el mandatario viajará a la localidad de Intiyaco, donde procederá a dejar inaugurada la red y servicio eléctrico y el local de la cooperativa eléctrica.

Funciona en el Museo Provincial de Bellas Artes una nutrida biblioteca especializada



Un aspecto de la biblioteca que funciona en el Museo Provincial de Bellas Artes

Una importante biblioteca de arte, con alrededor de 30.000 títulos, funciona en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a la que concurren alumnos de colegios secundarios; de escuelas de artes plásticas; de las facultades de Letras, de Arquitectura y de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, y numeroso público. Esta dependencia funciona en el horario de 8 a 12 y de 15 a 20.30.

Durante el corriente año se acrecentó el acervo de esta biblioteca con un aporte de $ 150.000 del Fondo Nacional de las Artes. Con esta suma se adquirieron libros, 183 obras en total, que abarcan arquitectura, arte colonial, artes decorativas, arte religioso, biografías, cinematografía, conservación y restauración, ensayos, escultura, filosofía y estética, fotografía, grabado, historia del arte, períodos históricos del arte, museología, técnica del arte, pintura y literatura. Además se cuenta con un baúl de la biblioteca Lincoln, con cien obras que se renuevan cada seis meses, y con las donaciones que efectúan escritores y las embajadas de Alemania, Francia, Italia y América del Norte; el director general de Cultura de la Nación y distintas firmas comerciales e industriales.

Esta dependencia del Museo Provincial de Bellas Artes cumple una doble misión: la común a todas las entidades de esta índole y otra que tiene carácter didáctico. En lo que respecta a esta última actividad, cabe destacar que a diario concurren a sus salas alumnos de distintas facultades y colegios, acompañados por los profesores respectivos, no sólo con propósitos de consulta, sino a efectuar copias de calcos, estudios de los distintos aspectos de la especialidad en que están interesados, monografías, etc.

El movimiento de lectores está dado en las siguientes cifras: obras consultadas en salas, 7.376; préstamos a domicilio, 5.922. Sólo estos datos hablan del interés que despierta el material bibliográfico que integra su acervo.

Esta entidad, sin duda una de las más importantes de las bibliotecas especializadas de nuestra ciudad, cumple su función con amplitud y con eficacia. Su conducción está a cargo de la señora Erminia C. Fregonese de Astorri, quien cuenta con la colaboración de la señora Beatriz Martín de Espino.

LEGISLATIVAS

Proyectos de importancia tienen prioridad mañana en Diputados

Asuntos de interés deberá considerar la Cámara de Diputados en la sesión que efectuará mañana a las 17, principalmente entre las iniciativas a tratar con referencia.

En primer término se habrá de considerar el proyecto de Federico Pezz (UCRP) que dispone la intervención de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar y Subproductos. Luego el pedido de informes de Enrique Rojo (MID), con respecto a posibles irregularidades cometidas en la municipalidad de Rosario, especialmente en la concesión del servicio de recolección de la basura.

A continuación se tratarán —con despacho de comisión— el proyecto de ley de José Pane (UCRP) que crea juzgados de 1ª instancia en lo civil y comercial y del trabajo en San Cristóbal; el proyecto de ley de Real Solari (PDP), que modifica la ley 4.444 de represión del juego, con o sin dictamen de comisión, y la iniciativa venida en revisión, autorizando la inversión de hasta veinte millones de pesos para la construcción del edificio para la escuela Nº 413 de Ceres, Dpto. S. Cristóbal.

El veto a la ley 5.949

Finalmente se considerará en esta parte de la sesión el veto del P. E. a la ley 5.949, que disponía ciertas modificaciones en el impuesto inmobiliario.

En cuanto al veto al Art. 26 de la ley 4.800 de jubilaciones se halla a estudio de la comisión respectiva.

El orden del día

En el orden del día figuran más de ochenta asuntos. La mayoría se refieren a subsidios o préstamos a diversas entidades, instituciones, municipalidades y comisiones de fomento.

Entre éstos deben mencionarse los siguientes proyectos de ley: de Alberto O. Borella (MID), concediendo un subsidio de dos millones de pesos al Patronato de leprosos de Santa Fe; venido en revisión, otorgando al club Atlético Banco Español del Río de la Plata de esta ciudad, cinco millones; del bloque PDC, un millón para la Escuela Profesional Nocturna Nº 1 "Leandro N. Alem"; de Carlos E. Torres (UDELPA) 15 millones para la municipalidad de Esperanza; en revisión, dos millones para la Federación de Entidades Vecinales de esta ciudad; de Alfredo Nogueras (PDC), destinando 20 millones para erigir un monumento a Juan de Garay; de varios diputados de la UCRP, subsidio de dos millones a los padres franciscanos del histórico convento de San Carlos de San Lorenzo; en revisión, préstamo de 1.500.000 pesos a la comisión de fomento de Providencia. Igualmente se tratará un despacho de la comisión de Educación y Cultura referente al proyecto de Italo Benzoni (PDP), que solicita informes en relación con las actuaciones tendientes a clausurar la escuela provincial 127 de Peyrano.

Reunión de comisión

Se reunirá esta noche, a las 21, la comisión de asuntos constitucionales y legislación general de la Cámara de Diputados que preside el Dr. Evaristo Monsalve, secretaria Dra. Martha L. de Mántaras.

La comisión tiene en carpeta un extenso temario del que deben mencionarse estos proyectos de ley, venido en revisión, que modifica la ley 4815 de contabilidad; de ley, venido en revisión, que modifica la ley 3330 en su art. 18, creando 25 nuevos registros de escribanos; de comunicación, del Sr. Carlos E. Torres, UDELPA, que solicita al P. E. active gestiones para la transferencia de terrenos lindantes con el hospital Psiquiátrico de la provincia, para su ampliación; de ley de José Pane, UCRP, Adero Enzo Marchetti y Gregorio Armas, PDP, modificando el art. 70 de la ley 3611 orgánica de los tribunales; de resolución, del bloque PDC, que designa una comisión para investigar hechos ocurridos en la municipalidad de Reconquista y de ley del Sr. Arnaldo F. Cingolani, MID, expropiando un terreno en Empalme Villa Constitución para destinarlo a la construcción del edificio de la escuela 644 "Bartolomé Mitre" de esa localidad.

La reunión de mañana

En la reunión que mañana deberá realizar la Cámara de Senadores a las 18, se tratarán numerosos asuntos. Entre ellos podemos destacar tres que vienen en revisión de la Cámara de Diputados.

El primero, destina 400 mil pesos para la atención de gastos que demande el turismo escolar; el segundo, introduce innovaciones en el código del niño, al modificar el monto de las multas a aplicar a los infractores. Finalmente, el tercero, destina 20 millones para la conservación de las ruinas de Santa Fe la Vieja.

La competencia por valor en la justicia proyéctase modificar

El senador Ladislao Miranda, PDP, ha presentado un proyecto de ley en el que propone la modificación de las normas para fijación de la competencia por valor en la justicia provincial.

El texto de la iniciativa es el siguiente: "modifícase la ley orgánica de los tribunales 3611, en esta forma: "1º) sustitúyese el inc. 1º del art. 670 por el siguiente: "de los asuntos civiles y comerciales, cuando la cuantía del juicio no exceda del importe de cuatro veces el salario mínimo, vital y móvil fijado para el trabajador individual en la provincia y de tres veces este importe los departamentales, estos últimos conocerán también en los asuntos del trabajo de su jurisdicción que no excedan ese importe, siendo optativa para el obrero esta competencia. Los reajustes que periódicamente establezca el Consejo Nacional del salario serán aplicables desde la fecha en que comience su obligatoriedad en la provincia; 2º) sustitúyese el inc. 21 del art. 81 por el siguiente: "en todos los asuntos civiles y comerciales cuya cuantía no exceda del importe del salario mínimo, vital y móvil fijado para el trabajador individual, vigente en la provincia, con las demás limitaciones señaladas para los jueces de paz letrados y departamentales; 3º) sustitúyese el inc. 2º del art. 81 por el siguiente: "en los asuntos del trabajo cuando el valor estimado no exceda del señalado en el inc. 1º, siendo optativa para el obrero esta competencia.

En los fundamentos del proyecto dice el Sr. Miranda que dado el proceso inflacionario que sufre el país debe buscarse un medio de que la ley no quede rezagada respecto a los hechos sociales que debe regular. Por esto se toma como unidad para la fijación de la competencia por valor el importe del salario mínimo, vital y móvil fijado en la provincia en relación con el trabajador individual. Esta unidad tiene la ventaja de ser reajustada periódicamente y al aumentarse la competencia de los jueces de paz letrados departamentales y legos abreviará el trámite de los pleitos de poco monto. De esta manera se agiliza la tarea de los juzgados de 1a. instancia combatiéndose así la morosidad judicial.

Condonación de deudas

La comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores tiene a estudio un proyecto del Sr. Rafael G. Pasquinelli, MID que condona la deuda fiscal que por cualquier concepto tuvieren con la provincia al 31 de diciembre de 1964, todas las entidades deportivas, culturales, artísticas, sociales, de beneficencia y asistencia y de asistencia social, asociaciones de trabajadores, de profesionales y religiosas, instituciones mutualistas, cooperadoras, partidos políticos, organizaciones estudiantiles, ligas, patronatos, comisiones de festejos populares, y sociedades de socorros, fomento y de bien público en general.

Telegrama a Galiano

El senador Héctor V. Galiano, UCRP, ha recibido un despacho telegráfico del Sr. A. Torresagasti, presidente de la comisión especial del río Bermejo y titular de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco. En el mismo le expresa su satisfacción por el reciente proyecto aprobado por la Cámara de Senadores de Santa Fe, a iniciativa del Sr. Galiano, que adhiere al congreso que efectuará la provincia del Chaco sobre apoyo al trazado fijado por la comisión nacional de canalización del río Bermejo. Señala el legislador chaqueño que esa actitud "honra a esta provincia y revela un sincero anhelo de concreción de esa importante obra".

Nacionalización del Instituto Sarmiento

Han finalizado con éxito las gestiones efectuadas en la capital federal ante el profesor Ricardo Ilha, secretario general de la presidencia, con respecto a la nacionalización del instituto Domingo F. Sarmiento de Moisés Ville, Dpto. San Cristóbal. La delegación fue encabezada por el senador Fernando Zanichelli, UCRP, a quien acompañaban los Sres. Arón Salzman, Moisés Yeitelman, Saya Sexer, Pedro Smulovitz y Manuel Korzin.

ESTUDIANTILES

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Entrega de trabajos

Este ateneo ha presentado ante el Consejo Directivo de la Facultad, de Ciencias Jurídicas, un proyecto de prórroga hasta el 31 de mayo del próximo año para que, los alumnos que este año han cursado seminario y preseminario, entreguen el trabajo realizado.

Biblioteca

Por otro proyecto, presentado ante el mismo cuerpo, se propone que a partir del 20 de diciembre próximo los estudiantes puedan retirar de la biblioteca un libro de la serie "U" y otro de la sala de lectura, con cargo de devolución para antes del 20 de febrero próximo.

AGRUPACION UNIVERSITARIA LIBERACION

Adhesión a la C.G.T.

La Agrupación Universitaria Liberación, ha dispuesto adherirse a la Semana de lucha que la CGT ha dispuesto en señal de protesta por la muerte de obreros metalúrgicos.

Problema antiguo: aguas que cubren un sector del B. Roma

Un grupo de vecinos de barrio Roma nos ha impuesto de una situación que, por su gravedad, no puede persistir.

Sucede que en calle Moreno, dentro del tramo comprendido entre San José y Roque Sáenz Peña, una alta capa de agua cubre calzada y veredas toda vez que llueve, por escasa que sea la precipitación pluvial registrada.

Este hecho alarma a los habitantes de las fincas del lugar que quedan prácticamente aislados, pues con ser cruenta la situación, se agrava por la existencia de una zanja de 2 metros y medio de ancho y una profundidad de 2 metros, que queda oculta bajo las aguas, con el consiguiente peligro para peatones y automovilistas.

Los vecinos señalan que aun en el caso feliz de que el agua no llegue a cubrir la zanja, la excavación no puede ser salvada debido a su ancho.

Por otra parte indican que los niños que concurren a la Escuela "Presidente Arzeno", cuyos domicilios se encuentran ubicados en la zona que se inunda, no pueden asistir a clase.

Creemos que las diversas situaciones invocadas por los vecinos son suficientes justificativos para que las autoridades se preocupen en hallar una solución seria y adecuada. El entubamiento, tan recomendable en casos similares, es aquí imprescindible. Lo exige la seguridad pública que no puede permanecer amenazada ante la pasividad de las autoridades a quienes les compete resolver el problema.

GREMIALES

Los trabajadores de O. Sanitarias cumplen el paro de 48 horas

Unánimemente cumple el sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias y seccionales Gálvez, Esperanza, Rafaela y Reconquista, el paro de 48 horas iniciado ayer, dispuesto por la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, en señal de protesta por no haber accedido las autoridades a la firma de un convenio de trabajo que contemple mejoras en los sueldos acordes con el aumento del costo de la vida.

Adhesiones. — La Asociación del Personal Jerarquizado de O.S.N. que nuclea a los funcionarios y profesionales de la citada repartición, ha dispuesto adherir a las medidas de fuerza del sector obrero, resolviendo en asamblea el retiro de colaboración a la empresa.

La Asociación de Médicos y Profesionales afines de O.S.N. resolvió, por su parte, adherir plenamente a las medidas de protesta, cumpliendo también el paro de 48 horas.

En todos los casos el paro se desarrolla sin afectación de los servicios esenciales y terminará hoy a las 24.

SINDICATO UNIDO DE EMPLEADOS PUBLICOS

Congreso nacional

La comisión directiva del Sindicato Unido de Empleados Públicos de la provincia informa a sus afiliados que se realizó una reunión en la sede de la Asociación de Empleados Públicos de la Administración Provincial de Entre Ríos, durante la cual se trataron temas de interés general para la marcha de ambas instituciones.

Referente a la creación de la Federación de Obreros y Empleados Provinciales de la República Argentina, se resolvió cursar una nota a los afiliados de Resistencia, con el fin de formar el bloque del litoral y concurrir juntamente con las provincias de Corrientes, Misiones, y Formosa al congreso que se realizará el 17 de diciembre en la ciudad de Salta.

Compra de víveres para la policía e institutos penales

La Dirección General de Suministros de la provincia ha informado que el 30 del corriente a las 10, se realizará la apertura de las propuestas presentadas para el racionamiento de víveres para la policía e institutos penales durante el primer semestre del año próximo. Dicha apertura de propuestas se realizará en la sede del citado organismo, Juan de Garay 2850.

Una concentración realizarán mañana empleados públicos

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia, ha invitado a todos los agentes de la administración provincial a la concentración que se llevará a cabo mañana a las 18, frente a la Legislatura oportunidad en que afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones reclamarán la actualización del Art. 26 de la ley 4800.

Con tal motivo exhorta a empleados en actividad a defender legítimos intereses, concurriendo a dicha concentración. Al efecto el Movimiento dirigió telegramas a los presidentes de ambas cámaras, solicitando la ratificación de la ley 9507, que modifica —como se sabe— la escala de montos jubilatorios prevista en el Art. 26 ya citado.

Por otra parte el Movimiento Pro Reforma de la ley 4800 invita a la reunión y señala en un comunicado que "no existen dudas respecto al rechazo del veto del P. E., ya que tal medida desconoce la sensibilidad que en forma unánime han puesto de manifiesto los diputados, defraudando las esperanzas de millares de afiliados a la Caja".

El 75º aniversario de los talleres del F. C. Belgrano se celebrará

Con motivo de cumplirse en fecha próxima el 75o. aniversario de la creación de los talleres Santa Fe, del Ferrocarril Belgrano, se ha previsto la realización de un acto recordatorio de dicho acontecimiento.

Con tal motivo, la comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe, de la Unión Ferroviaria ha resuelto realizar el viernes venidero a las 17.30, en Castellanos 1646, una reunión a la que se invita a participar a todos los jubilados que hayan desempeñado tareas en dichos talleres. En el transcurso de dicha reunión se echarán las bases de la celebración y, a la vez, se designará al jubilado de mayor edad.

La Semana del Ex Alumno en la Escuela Belgrano inician el 28

La Asociación de Ex Alumnos de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" continúa activamente los preparativos de la tradicional "Semana del Ex Alumno" del citado establecimiento que, como todos los años, será iniciada el domingo 28 del corriente.

Dicho día a las 9 será izada la bandera en el mástil instalado en el patio rindiéndose, a la vez, homenaje a Manuel Belgrano ante el busto que perpetúa su memoria; posteriormente, en la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) a las 10, será oficiada una misa en memoria de los ex directores, ex docentes y ex alumnos fallecidos.

El jueves 2 se llevará a cabo el homenaje de los ex alumnos a los ex directores y ex docentes de la escuela, con un acto que se realizará a las 20. Seguidamente serán descubiertas en los muros del "Patio de los recuerdos" placas recordativas de las promociones que cumplen sus bodas de plata y de oro, así como de otras que celebren nuevos aniversarios de su egreso. En la oportunidad actuará el conjunto coral que dirige el Sr. Claudio Monteverde.

El sábado 4 a las 21 será servida la tradicional comida de camaradería de los ex alumnos en el "Patio de los recuerdos". La entidad organizadora recuerda a los ex alumnos, familiares, cooperadoras y allegados a la escuela que las entradas para la comida serán vendidas únicamente hasta el jueves a mediodía, clausurándose ese plazo en forma indefectible y advirtiendo que no se permitirá el acceso a quien no haya retirado la correspondiente tarjeta, en razón de medidas dispuestas para una mejor organización.

Asimismo, la entidad invita a los ex directores, ex docentes y ex alumnos a participar de las reuniones de la comisión directiva para coordinar el programa de actos a desarrollar fuera de los enunciados anteriormente.



